

**ACTA**

**XVIII. SESIÓN ORDINARIA**

**CONSEJO DEL GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA**

---

En Arica, a 25 días del mes de Septiembre de 2017, siendo las 15:32 horas en la Sala de Sesiones del Consejo Regional, se da inicio a la XVIII. Sesión Ordinaria del Consejo Regional, Presidida por el Consejero Regional Don Arturo Miguel Gómez Mamani y con la asistencia de los siguientes señores Consejeros Regionales: DON ROBERTO ERPEL SEGUEL, DON GARY TAPIA CASTRO, DON ERNESTO LEE VASAQUEZ, DON RAUL CASTRO LETELIER, DON CARLOS VALCARCE MEDINA, DON OVIDIO SANTOS SANTOS, SRA. DINA GUTIERREZ HUANCA, DON JUAN POMA HUAYLLA, DON CLAUDIO ACUÑA LE BLANC, DON GIANCARLO BALTOLÚ QUINTANO Y DON CARLOS FERRY CAMPÓDONICO.

Asistieron en calidad de invitados y citados especialmente a la Sesión: Sra. Patricia Segovia – GORE, Sr. Sergio Méndez – GORE, Sr. Jaime M. – MINVU, Sr. Fernando Robledo – SERVIU MINVU, Sr. Eduardo Cabrera – Jefe Dpto., Técnico SERVIU, Sr. Amadiel Codoceo J. V. de Chaca, Srta. Nicol Rocafull – Adulto Mayor, Sra. Fresia Lemus – Chitita, Sr. Francisco Isla – I. M. Camarones, Sr. Denis Valdez – Chitita, Sr. Iván Romero M. - I. M. Camarones, Sra. María Castro – Chitita, Sr. Alberto Bello – Presidente Campamento Coraceros.

Puntos a tratar en Tabla:

- A) Cuenta de Correspondencia Recibida y Despachada**
- B) Informe de Presidencia**
- C) Informe de Comisiones**

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** En nombre de Arica y Parinacota, el día de hoy 25 de Septiembre del 2017, siendo las 15:32 horas damos por iniciada la XVIII. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, saludo a la Consejera y a todos los Consejeros presentes y también aprovecho de saludarlos a todos y a todas las personas que nos están acompañando en esta sala y también aprovechar de saludar a todas las personas que nos siguen vía Internet o vía *Streaming*, dicho eso avanzamos con la tabla.

Corresponde a rendir sobre las cuentas de correspondencia recibida y despachada que se encuentran en forma detallada en cada una de sus carpetas.

Posteriormente corresponde el Informe de Presidencia, en esta oportunidad no tengo nada que mencionar por lo tanto pasamos a lo que sigue en la tabla; corresponde la aprobación de las Actas Anteriores, una de las Actas Anteriores que corresponde está en la tabla y nos corresponde aprobar o rechazar es la Acta de la XII. Sesión Ordinaria de fecha 23 de Junio de 2017, Secretario por favor, se ofrece la palabra Consejeros, adelante Consejeros Raúl Castro.

**SR. CONSEJERO CASTRO:** Gracias Presidente, yo quiero aprovechar de felicitar al Sr. Secretario Ejecutivo y al personal de Secretaría, porque realmente el resumen de acuerdos que hicieron va mucho más allá de lo que yo había solicitado en su momento y que fue aprobado por este Consejo Regional, lo que nos están presentando, es decir, excede, yo no sé, a lo mejor que



esto va más allá, que les signifique un trabajo extra, pero para todos los Consejeros nos va a servir, va a ser muy útil, porque está con más detalle que el Acta en cuanto a las votaciones, por lo tanto yo quiero felicitar al Secretario Ejecutivo y al personal, porque realmente es un muy buen trabajo el que han hecho.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Perdón...

**SR. CONSEJERO TAPIA:** Hay preferencia para algunos Consejeros Regionales...

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** No Consejero, no diga eso... porque es un trabajo de la Secretaría Ejecutiva.

**SR. CONSEJERO TAPIA:** Perdón...

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** En Sesión anterior se había solicitado...

**SR. CONSEJERO TAPIA:** (Intervención Fuera de Audio).

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Consejero Gary, si eso no está en su carpeta no es porque no lo haya...

**SR. CONSEJERO ERPEL:** En la mía tampoco está Presidente...

**SR. CONSEJERO TAPIA:** Don Roberto, ¿no está en los seleccionados Don Roberto?.

**SR. CONSEJERO ERPEL:** Parece que no...

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Lo voy a anotar Don Roberto.

**SR. CONSEJERO TAPIA:** Se está derrumbando la Democracia...

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Se ofrece la palabra a otro Consejero... ya, no habiendo más observaciones, Secretario Ejecutivo por favor llame a votar.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Bien, para el efecto de registro la Consejera... bien, la Consejera y Consejeros que estén por aprobar la transcripción correspondiente a la XII. Sesión Ordinaria celebrada con fecha 23 de Junio del año en curso, sírvase a levantar la mano, gracias Consejera Consejeros se aprueba por unanimidad.

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Otra de las actas también que nos corresponde votar el día de hoy es la Acta N° XIII. Sesión Ordinaria de fecha 10 de Julio del 2017, se ofrece la palabra Sres. Consejeros, no habiendo ninguna observación por favor Secretario Ejecutivo llame a votar por favor.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Gracias Presidente, la Consejera y Consejeros que estén por aprobar la transcripción correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada con fecha 10 de Julio del año en curso sírvase a levantar la mano, gracias Consejera Consejeros se aprueba por unanimidad.

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Gracias, continuando con la tabla corresponde al Informe de Comisiones, la Comisión de Infraestructura de Transporte y Telecomunicaciones Presidida por el Consejero Sr. Gary Tapia Castro, por favor adelante con su Informe Consejero.

**SR. CONSEJERO TAPIA:** Muchas gracias Presidente muy buenas tardes a todos y a todas, Consejeros Regionales, Consejera y a todos los que nos acompañan, quiero contarles que el día Jueves 21 de Septiembre siendo las 11:00 de la mañana se realizó la Comisión de Infraestructura Transporte y Telecomunicaciones con el objetivo de ver 2 Proyectos que los vamos a ver a continuación; el primero era solicitar aprobar suplementación de fondos para el Proyecto denominado "**Mejoramiento Plaza Juan Riveros Población Chile Arica**", Código BIP 30354103 – 0, este es un Proyecto que se encuentra en plena ejecución con más de un 68% de avance de su obra, es un financiamiento PEDZE FNDR, PEDZE del grupo de espacios públicos de mejoramiento de



los 19 espacios públicos que vamos a mejorar con el PEDZE pertenecientes al Subtítulo 31 y la unidad responsable es Vivienda, la SEREMI de Vivienda y su unidad técnica es SERVIU, se encuentran presentes 2 profesionales tanto de SERVIU como de Vivienda y Urbanismo, ambos SEREMI, Doña Claudia Bustos quien participó en la Comisión y Don Juan Arcaya quien también participó en la Comisión, enviaron sus excusas debido que se encuentra la Ministra en nuestra ciudad, por lo tanto era imposible debido a las actividades que están realizando que pudiesen estar presentes en esta, o sea, en esta Sesión Ordinaria, lamentaron la situación, fue un tema de agenda, Uds. saben, hoy día en la mañana estuvimos entregando más de 390 subsidios, a la una de la tarde estuvimos con la inauguración o la entrega digamos de lo que va a ser el "Parque las Torres", por lo tanto ha habido una apretada agenda y por la razón por la cual no están presentes, no obstante aquello creo que corresponde continuar entendiendo de que dado lo que se informó en el Informe Técnico, valga la redundancia, en la modificación del contrato N°1 se debe a un aumento de obra, a una disminución de obras y obras extraordinarias y su presión de partidas, lo que en resumen consideran un aumento en el contrato de diez millones ochocientos setenta y ocho mil novecientos setenta pesos, es claramente muy por debajo del 10% del presupuesto aprobado y tiene que ver básicamente con hacer los ajustes necesarios para que así como otros Proyectos que hemos visto en espacios públicos en la Sesión anterior se ajusten a las nuevas normativas, esto va a permitir que estén acorde y así no haya ningún ciudadano que nos esté reclamando por la accesibilidad universal u otros, por lo tanto hemos tomado en cuenta la opinión de la ciudadanía y de la minoría en el CORE, según Claudio Acuña... bueno.

La Recomendación de la Comisión en su conjunto es que por unanimidad de los Consejeros presentes en la Comisión aprobar la solicitud de suplementación de fondos impetradas para el próximo, o sea, suplementación de fondos para el Proyecto denominado "**Mejoramiento Plaza Juan Riveros Población Chile Arica**", Código BIP 30354103 - 0, por un monto de diez millones ochocientos setenta y nueve mil pesos, Presidente.

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Gracias Presidente por el Informe, se ofrece la palabra a los Consejeros por favor... parece que no hay nadie que quiera hacer alguna observación a esta iniciativa... ah, adelante Don Raúl.

**SR. CONSEJERO CASTRO:** No, corto y preciso, a ver como estamos en campaña nos ha tocado recorrer algunos lugares y la queja de los vecinos es fundamentalmente que todos estos espacios públicos que han quedado destinados en virtud de los Proyectos de Construcción en beneficio de la Comunidad la mayoría quedan abandonados y dan un triste espectáculo, por lo tanto sería bueno de que los funcionarios de SERVIU como el Ministerio de Vivienda y la Municipalidad tomara las medidas para que esto no ocurra, porque hay muchos lugares que quedan abandonados, después hay que hacer inversiones, aquí son trecientos y tantos millones de pesos que si la Municipalidad no se hace cargo de eso va a ser una pérdida de esos trecientos y tantos millones y al final se transforman en lugares peligrosos y en lunares, por lo tanto yo quisiera hacer presente eso y mi voto naturalmente que va a ser favorable al momento del plazo.

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Gracias Don Raúl, Don Gary por favor.

**SR. CONSEJERO TAPIA:** Muchas gracias Don Raúl por su pregunta, porque la verdad es que o aseveración, porque entiendo que este ha sido un tema que hemos conversado en reiteradas ocasiones por la Municipalidad, están los profesionales presentes que me pueden colaborar la información, entiendo que este es un Proyecto que posteriormente va a ser mantenido por la Municipalidad y tiene sus Certificados, que eso lo vimos cuando lo aprobamos por primera vez, entiendo que el único Proyecto que Uds. tienen en donde el mismo Ministerio se hace cargo de la mantención es "Parque Puerta Norte" si no me equivoco, que por lo demás curiosamente es uno de los parques que más ha sufrido vejámenes de parte digamos de personas inescrupulosas robándose pedazos de pasto sintético, o sea, estoy totalmente de acuerdo con lo que plantea Don Raúl, tenemos que buscar una fórmula en que efectivamente la Municipalidad mejore la forma de mantención, en algunos casos el SERVIU si es que es el responsable, pero principalmente también los pobladores que cuando recuperamos nuestros espacios la idea es que los cuidemos, pero además tomé la palabra para comentarles que además ya está en sus correos la invitación, entiendo que salió el día Jueves o Viernes, porque de la misma Comisión salió la idea de poder visitar estos espacios públicos para que conozcamos cómo se están... en proceso de fiscalización permanente, por lo tanto el día de mañana a las 10:00 de la mañana estamos convocados aquí al Consejo Regional, ¿me confirman el horario de los profesionales?... si, 10:00 de la mañana estamos



convocados aquí los Consejeros Regionales, vamos a visitar mañana 2 plazas, justamente esta "Juan Riveros", y vamos a visitar la plaza "Juan Noé" que es una de las plazas que también es 100% inclusiva que fue intencionada digamos, entendiéndolo de que ya tenían una plaza para poder darle mayor realce al Adulto Mayor que predomina en ese sector, esas 2 visitas las vamos a hacer mañana a las 10:00 de la mañana, nos juntamos acá en el Consejo para justamente visualizar estos pequeños detalles.

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Gracias Consejero, ¿algún Consejero más que quiera intervenir?... bueno, no habiendo ninguna intervención más de los Consejeros, por favor Secretario llame a votar.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Bien, la Consejera y Consejeros que estén por aprobar la suplementación de fondos para la iniciativa denominada "**Mejoramiento Plaza Juan Riveros Población Chile Arica**", Código BIP 30354103 – 0, conforme al Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, sírvase a levantar la mano, gracias Consejera Consejeros se aprueba por unanimidad.

**SR. CONSEJERO TAPIA:** Presidente.

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Sí.

**SR. CONSEJERO TAPIA:** Continúo con la segunda...

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Adelante.

**SR. CONSEJERO TAPIA:** Parte de la Comisión que nos llamó a aprobar reprogramación, reprogramación financiera para el Proyecto denominado "**Conservación Aceras Sector Centro de la Ciudad de Arica**", Código BIP 30354625 – 0, esta es una reprogramación del Proyecto que fue aprobado con Certificado CORE 379/2015 por un monto total de cinco mil cuatrocientos noventa y ocho mil ochocientos treinta y siete millones, su financiamiento es 100% FNDP, Subtítulo 31, descriptor PEDZE y la unidad responsable es el SERVIU de Arica y Parinacota.

Posteriormente el Certificado CORE N° 8/2017 aprobó el arrastre financiero para el año 2017, por un monto de tres mil dieciocho millones trescientos pesos, no... sí, y un saldo para el año 2018 de dos mil cuatrocientos setenta y nueve mil quinientos treinta y siete pesos, cabe destacar que la solicitud de reprogramación financiera no altera el monto original del Proyecto correspondiente que es de los cinco mil cuatrocientos noventa y ocho mil ochocientos treinta y siete mil pesos.

La Recomendación de la Comisión fue por unanimidad de sus integrantes aprobar la solicitud de reprogramación financiera para el Proyecto denominado "**Conservación Aceras Sector Centro de la Ciudad de Arica**", Código BIP 30354625 – 0, esto según la tabla de reprogramación que está en... que consta en el Acta de la Comisión.

Quiero solamente comentar que aquí no hay suplemento, solamente reprogramación, la gran noticia aquí es que esta es una reprogramación que nos va a permitir efectivamente suplementar el monto que se va a entregar el año 2017 y la gran noticia es que este Proyecto originalmente terminaba en Junio del año 2018 y gracias a todos los esfuerzos que está haciendo tanto el servicio, o sea, SERVIU, gracias, y por la necesidad de poder apurar este Proyecto por todo el conflicto que nos genera en términos de tacos en el centro se ha llegado a un acuerdo o por lo menos nos contaron en la Comisión de que el acuerdo es que la obra gruesa de este Proyecto estaría terminada de aquí a finales de Diciembre, yo creo que esa es una tremenda noticia para la ciudad considerando que esto terminaba en Junio del 2017, por lo tanto estaríamos ganando 6 meses, no quiere decir que el Proyecto termine en Diciembre, quiere decir que la obra gruesa terminaría y tendríamos 6 meses un periodo en que vienen todas las partes de las reclamaciones, que tienen que ver básicamente con todas las terminaciones que puedan haber quedado malas que de hecho SERVIU dice que ya tiene un listado largo digamos de reclamaciones que le va a hacer a la... no sé si reclamaciones es la palabra correcta, pero reclamaciones que le va a hacer a la empresa y tenemos 6 meses para sacar en definitiva en buen chileno "los detalles", también tuvimos una larga conversa respecto de un Informe de Contraloría que plantea algunas dudas al respecto de este Proyecto en particular, se zanjaron todas las dudas que existían, por lo menos de parte del



Director nos contestó todas las consultas uno por uno digamos los 6 puntos de... 6 o 7 puntos digamos del Informe, pero entendiendo de que no estaban todos los Consejeros presentes y hay algunos Consejeros que están muy interesados en este Proyecto quedó a disposición de poder volver digamos a venir en otra ocasión a hacer todas las... a resolver todas las inquietudes posibles, lo importante es que está... se respondió a todas las inquietudes que planteó contraloría y están esperando la respuesta de aquello en término... en la etapa en la que está digamos en términos legales, ¿sí?, no sé si... eso.

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Gracias Consejero se ofrece la palabra, Don Giancarlo.

**SR. CONSEJERO BALTOLÚ:** Gracias, lo primero decir que ante la imputación de que hay algunos Consejeros que están muy interesados, efectivamente yo estoy muy interesado en ese Proyecto, pero también me parece prudente que dejemos que las instituciones funcionen, por eso voy a hablar de eso y hoy día hay un proceso de reclamación que tiene que hacer... o sea, no sé si reclamación es la palabra, me voy a colgar de su vocabulario Gary, hay una discordia que hay entre el SERVIU y la Contraloría a propósito de un Informe que evacua la contraloría que entiendo que en 30 días tenía que responder el SERVIU, a mí lo que me parece prudente es que esperemos las respuestas de la Contraloría a las observaciones que el SERVIU... para poder juntarlo, porque finalmente yo entiendo que pueden haber todas las argumentaciones habidas y por haber por parte del SERVIU, pero quien hizo el reclamo no fui yo, sino que fue la Contraloría o quien hizo las observaciones no fui yo, sino que fue la Contraloría, por lo tanto yo puedo estar muy tranquilo con las respuestas que me dé, no obstante de eso la instancia que corresponde es el Órgano Contralor, eso.

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Gracias, adelante Consejero Raúl Castro.

**SR. CONSEJERO CASTRO:** Gracias Presidente, sería bueno que aprovechando que hay directivos aquí del SERVIU, Ministerio de la Vivienda para que no sé si pudieran... no sé si tenemos tiempo también para que pudieran exponer, porque uno cuando recorre la ciudad se va dando cuenta de que las obras si bien es cierto las terminan, pero el aseo de las obras o el retiro de escombros no lo hacen, entonces yo creo que esa es una preocupación que tenemos que manifestar como Consejeros Regionales para que el SERVIU o el Ministerio de la Vivienda, no sé a quién le corresponde, sean rigurosos con las empresas que están construyendo, porque están dejando muchas... es decir, se nota que había un trabajo grande, pero no se están terminando ni se están... yo no sé cómo se están recepcionando esas obras, porque a lo menos deberían dejar aseado el lugar o lo otro puede ser que la Municipalidad no esté cumpliendo tampoco con su función de hacer el aseo, aseos posteriores, así que talvez sería bueno escuchar qué es lo que ocurre y cuáles son los requisitos que le están exigiendo a las empresas constructoras.

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** ¿Consejeros?... adelante.

**SR. CONSEJERO TAPIA:** Lo que pasa es que... porque temas como estos salieron varios en la Comisión digamos, porque uno ha recorrido digamos y observa que hay algunos detalles todavía, entonces lo que nos planteaba SERVIU es que justamente en estricto rigor no ha terminado la obra, entonces hay cosas pendientes, de hecho planteaban que podrían haber incluso quizás adelantado esta fecha, pero que hubo un retraso propio de un detalle que hubo con el Ministerio... con el Servicio de Salud a raíz digamos de una máquina que cortaba la cerámica en la calle, que generaba una especie de polución, o sea, se han encontrado con varios detalles, como toda obra uno va encontrando detalles, pero en estricto rigor y aquí me pueden corregir, yo entendí que en definitiva de aquí a Diciembre la obra sigue siendo... o sea, no ha terminado digamos, a no ser que Uds. quieran elaborar un poquito más... le damos si quieren le damos la palabra para que elaboren un poquito más... yo entiendo que esa fue la respuesta que nos dieron, que habían etapas... o sea, no está terminado digamos, por lo tanto no es que quedó así digamos no, pero quizás ellos podrían...

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Gracias, me parece bien, yo creo que ninguno de los Consejeros se opone a lo que solicita Don Raúl y Don Gary, por favor ¿algún representante?, para que nos dé más información sobre lo que... las preguntas que han hecho los Consejeros, por favor, adelante.

**SR. EDUARDO CABRERA – JEFE DPTO. TÉCNICO SERVIU:** Gracias, buenas tardes Consejeros...

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Muy buenas tardes.

**SR. EDUARDO CABRERA – JEFE DPTO. TÉCNICO SERVIU:** Mi nombre es Eduardo Cabrera, Jefe del Departamento Técnico del SERVIU, efectivamente como señala el Consejero Gary Tapia, como se conversó ese día la obra aún está en Ejecución, tiene un porcentaje de avance mayor a lo programado evidentemente, pero la obra no está recepcionada y no hay ningún tramo recepcionado, por tanto estamos con la empresa y con la inspección técnica y la asesoría de inspección técnica viendo la etapa de determinaciones y elaborando un Programa de recepción de tramos de tal manera de que se vayan en esos tramos se vayan rematando todos los detalles, se vaya generando el aseo correspondiente, las limpiezas de las baldosas que dicho sea de paso es un tema bien complejo, porque más allá de que la baldosa haya estado ya... esté instalada, que esté pulida y todo, como la obra no está recepcionada y por tanto no está recepcionada no podemos nosotros hacer entrega del bien nacional de uso público al Municipio para su mantención, evidentemente la empresa y el Contrato que está en ejecución se tiene que hacer cargo de su total aseo previo a la entrega del Municipio, por tanto pierdan cuidado con los Consejeros de que al momento de que nosotros entramos a que se lo entreguemos al Municipio ese tramo va a estar en perfectas condiciones.

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Gracias, adelante Don Raúl.

**SR. CONSEJERO CASTRO:** A ver, si es bien corto el asunto es que como lo ponen al uso público... claro, es decir, y sobre todo que han habido accidentes ya y hay algunos accidentes bastantes graves que han ocurrido, entonces ahí hay una parte que preocupa.

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Gracias, ya ¿Ud.?, por favor.

**SR. EDUARDO CABRERA – JEFE DPTO. TÉCNICO SERVIU:** Si, claramente lo que plantea el Consejero es muy cierto lo que pasa es que... a ver, al no devolver al uso público inmediato una vez que se interviene con las baldosas, se instalan las baldosas y se espera el periodo de fragüe y ya se puede usar en tránsito, lo que tendríamos es que sería mucho más largo el proceso de cierre de las calles y de las medias calzadas y por tanto la gente no podría circular aun en el centro de la ciudad, entendemos esa preocupación, hemos hecho un trabajo constante con los Prevencionistas, sabemos que es complejo hacer circular a la gente por tramos donde aún hay espacios donde no están terminados, donde no se han podido generar los remates necesarios.

Lo que señaló el Consejero Gary Tapia también es muy cierto, el Servicio de Salud impidió producir ciertos cortes in situ, donde se requerían hacer los remates, por eso que en las esquinas principalmente aún existen piezas de baldosas que no se han podido colocar, porque requieren de ser cortadas in situ, por la forma que finalmente es su disposición hasta el final, se han... Protocolo, Salud ha exigido un Protocolo que no estaba, era un Protocolo distinto al que la norma establecía, incluso que se trabajó en conjunto con ellos, en la empresa principalmente trabajaron en conjunto de cómo elaborar una especie de Protocolo casi Regional para poder establecer este tipo de cortes, en terrenos más allá de lo que la norma nos exige que son estas barreras antipolutivas y las máscaras y los implementos de seguridad que tienen que tener los trabajadores.

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Gracias, ¿algún Consejero?, Don Giancarlo.

**SR. CONSEJERO BALTOLÚ:** ¿Cuál es la utilidad que tienen estos como palos?, que no sé cómo definir que se le está colocando en la orilla de las veredas?... bolardos... parecen otra cosa, pero ¿cuál es el propósito de eso?.

**SR. EDUARDO CABRERA – JEFE DPTO. TÉCNICO SERVIU:** Efectivamente...

**SR. CONSEJERO ACUÑA:** En la Comisión lo explicaron muy bien.

**SR. CONSEJERO BALTOLÚ:** Le estoy preguntando al directivo.



**SR. EDUARDO CABRERA – JEFE DPTO. TÉCNICO SERVIU:** Esos elementos de segregación urbano, se denominan bolardos, están... la función de esos elementos es resguardar el caminar o el andar del peatón por sobre el vehículo, ¿ya?, es disminuir los riesgos que tiene el peatón transitando por una vereda en calles de harto tráfico o donde las velocidades probablemente no superan los 40 Kilómetros por hora y la misma ordenanza establece sus dimensiones y sus distanciamientos, por otro lado bueno, lo que busca en palabras más simples es que el vehículo no pueda estar en el lugar que le pertenece netamente al peatón, nada más.

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Gracias, se ofrece la palabra Sres. Consejeros... parece que no hay nadie más que quiera intervenir, Secretario Ejecutivo llame a votar por favor.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Bien, la Consejera y Consejeros que estén por aprobar la reprogramación presupuestaria de la iniciativa "**Conservación de Aceras Sector Centro de la Ciudad de Arica**", Código BIP 30354625 – 0, conforme al Informe Ejecutivo elaborado por la Jefa de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, sírvase a levantar la mano, gracias Consejera Consejeros se aprueba por unanimidad.

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Consejero Gary.

**SR. CONSEJERO TAPIA:** Presidente.

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Continúe con el Informe.

**SR. CONSEJERO TAPIA:** Solo comentar que estoy totalmente de acuerdo con lo manifestado con Don Giancarlo, que esperemos la respuesta de la Contraloría para que volvamos a hacer reunión respecto de aquello, porque sino va a ser... no tiene sentido, solo decir que lo que hizo SERVIU fue manifestarnos las respuestas que le dieron a Contraloría y la verdad es que con todos los que estamos presentes nos quedamos conformes con eso, porque es un proceso que está en curso, muchas gracias, y recordarles que mañana estamos haciendo visitas de obra como Presidente de esta Comisión a las 10:00 de la mañana para todos los Consejeros que quieran acompañarnos, va a haber movilización para poder movilizarlo a las 2 plazas in situ, eso es mañana... si... en la Plaza de la Población Juan Noé, que no sé cuál es el nombre de la plaza... ah, ¿Juan Noé también?, si, visitaríamos esa primero y después nos vamos a la Plaza Juan Riveros que justamente es esta que acabamos de ver para ver el tema de los suplementos y ver todo este tema de los cambios que se han hecho en la plazas para que sean 100%... o sea, para que sean inclusivas y las adaptaciones que se han hecho respecto de las 3 modificaciones, o sea, si, las modificaciones de los 3 últimos Proyectos.

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** (INTERVENCIÓN FUERA DE AUDIO).

**SR. CONSEJERO TAPIA:** No, porque el informe es lo que ya conversamos, así que...

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Ya, gracias... ya finalizó con el Informe de Comisión el Presidente de Infraestructura, corresponde ahora a la Comisión Rural y Afianzamiento de la Identidad Cultural Presidida por el Consejero Don Ovidio Santos Santos, Don Ovidio por favor, adelante con su Informe.

**SR. CONSEJERO SANTOS:** Gracias Presidente, la Comisión Rural Sesión hoy día 25 de Septiembre a las 10:00 horas, con la asistencia de los siguientes miembros; Don Arturo Gómez, Giancarlo Baltolú, Raúl Castro, Roberto Erpel, Carlos Valcarce, Dina Gutiérrez, Carlos Ferry, Ernesto Lee, Juan Poma, Claudio Acuña y quien les habla como Presidente de la Comisión, en ausencia la Srta. Alcaldesa Maricel Gutiérrez Castro de la Municipalidad de Putre se presente al Asesor Jurídico de la Municipalidad.

El tema es: se solicita aprobar modificación al Certificado CORE N° 93/2017 del 27 de Marzo del 2017, el nombre del Proyecto "**Mejoramiento Integral de la Caseta de Radio de Parinacota Comuna de Putre**", por un monto de treinta y dos millones setecientos sesenta y dos mil pesos, el cual se encuentra inserto dentro del Programa "**Mejoramiento Urbano IRAL SUBDERE**", se solicita el cambio de nombre del Proyecto, puesto que la demolición en el presupuesto y especificaciones técnicas no fueron contempladas, por lo cual no correspondería a un



mejoramiento, sino más bien a una reposición, específicamente demolición en una de las murallas de la caseta.

La Recomendación es que esta Comisión recomienda por unanimidad de los Consejeros presentes en la Comisión aprobar la solicitud de modificación al Certificado CORE N° 93/2017 en relación al cambio de nombre del Proyecto donde dice: **"Mejoramiento Integral de la Caseta de Radio de Parinacota Comuna de Putre"**, debe decir **"Reposición Integral de la Caseta de Radio Parinacota Comuna de Putre"**, eso Presidente.

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Gracias, se ofrece la palabra a los Consejeros y Consejera, ¿no hay nadie?... sí, pero igual hay que decirlo... no habiendo ninguna observación por favor Secretario Ejecutivo llame a votar.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Bien, la Consejera y Consejeros que estén por aprobar la solicitud de modificación al Certificado N° 93, conforme al Informe Ejecutivo elaborado por la Jefa de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, sírvase a levantar la mano, gracias Consejera Consejeros se aprueba por unanimidad.

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Continúe con el Informe de Comisión Don Ovidio.

**SR. CONSEJERO SANTOS:** Igualmente se Sesionó en el segundo tema y debo dar a conocer los componentes de la Comisión Don Arturo Gómez, Giancarlo Baltolú, Don Raúl Castro, Roberto Erpel, Don Carlos Valcarce, Dina Gutiérrez, Carlos Ferry, Ernesto Lee, Juan Poma, Claudio Acuña y quien les habla como Presidente de la Comisión.

Previo al análisis del Proyecto se debe recordar que este Proyecto fue pospuesto por el Pleno en la XVII. Sesión Ordinaria de fecha 11 de Septiembre del 2017, dada la ausencia del Sr. Alcalde de la Municipalidad de Camarones.

El tema es: se solicita aprobar financiamiento para el Proyecto denominado **"Construcción Muro de Contención Sector Escuela de Chitita Comuna de Camarones"**, Código BIP 30486384 – 0, este Proyecto cuenta con financiamiento FNDR FRIL, unidad técnica es la Ilustre Municipalidad de Camarones, el monto que se solicita es de noventa y dos millones trescientos noventa y cuatro mil pesos de acuerdo al siguiente cuadro: el aporte es FNDR FRIL, año 2017 noventa y dos millones trescientos noventa y cuatro mil pesos.

La ejecución del Proyecto consta para los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del presente año, el Proyecto consiste en la construcción de 196 metros lineales de barandas de protección en pilares de perfil cuadrado que estarán ancladas al muro de contención, además de la construcción del sombreadero en base a pino Oregón, cepillado, la instalación de 2 basureros móviles, existe un evidente peligro de deslizamiento de material de la ruta que llega hacia la Localidad de "Chitita", poniendo en peligro la fuente laboral de sus habitantes al haberse afectado sus chacras, posibles aislamientos, etc., debido a que existe un evidente peligro de las pilcas existentes en el sector de la escuela de la Localidad de "Chitita" que pone en riesgo a los niños y adultos mayores que frecuentan el sector. Se realizó participación ciudadana, 10 asistentes correspondientes a Dirigentes para poder recopilar la opinión de la Comunidad.

La escuela de "Chitita" cuenta con 4 alumnos, la ejecución del Proyecto es de 3 meses, se informe que existen 60 habitantes permanentes y 200 flotantes.

La Recomendación es que la Comisión recomienda por mayoría de los Consejeros Presentes en la Comisión aprobar la solicitud de financiamiento para el Proyecto denominado **"Construcción Muro de Contención Sector Escuela de Chitita Comuna de Camarones"**, por un monto de noventa y dos millones trescientos noventa y cuatro mil pesos.

En las observaciones: se requiere la confirmación de la DACOG/GORE de que el financiamiento sea para el 2017 y se cuente con los recursos correspondientes, se le solicita poder aclarar con más detalle al Sr. Alcalde sobre la participación ciudadana, eso Alcalde... Presidente...

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Gracias Presidente, Don Carlos Valcarce por favor.

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** Sr. Presidente, este es un Proyecto que es importante para muchos vecinos y como se ha hablado tanto y han quedado algunas dudas respecto de los vecinos me gustaría que algunos de los Dirigentes, vecinos de Camarones que conozco mucho tiempo pudieran hacer uso de la palabra para saber de boca propia de la necesidad de este Proyecto que estamos dispuestos a apoyar a uno de nosotros de todas maneras.

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Gracias, a petición del Consejero Carlos Valcarce... por favor bueno, yo también estoy de acuerdo que el poblador de la Comuna de Camarones pueda decirnos algunas palabras, pero para eso no nos vamos a salir del Protocolo que es de pedir permiso y someterlo a votación.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Bien, la Consejera y Consejeros que estén por aprobar lo formulado por el Consejero Carlos Valcarce, sírvase a levantar la mano, gracias Consejera Consejeros se aprueba por mayoría.

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Gracias, adelante por favor.

**SR. DIRIGENTE (SIN IDENTIFICACIÓN) – COMUNA DE CHITITA:** Buenas tardes, la verdad es que el tema del muro de contención es de gran importancia para nosotros, para la Comunidad de "Chitita", dado de que ese Proyecto ha estado penando desde hace mucho tiempo, esto fue del terremoto, se cayó toda la berma hacia abajo del terreno que desgraciadamente "Chitita", tiene solamente una sola vía y esa quedó cortada por mucho tiempo, hemos apelado por todas partes y no hemos tenido muchas respuestas, el año pasado hubo algo que se hizo, un 50% ya se avanzó, ahora queremos continuar, porque ahí estamos peligrando inclusive con la escuela que se ha ido hasta abajo ya, unos sombreaderos que tenía la escuela ya se fue para abajo ya, entonces es de gran importancia para nosotros y creo yo y que ojalá tengamos apoyo para poder terminar este muro de contención que lo estamos pidiendo ya hace bastante tiempo, pediría a los Sres. CORES acá que nos apoyen esa idea, porque la verdad es que "Chitita" está un poquito como abandonado, entonces es de importancia esta obra y como tantas otras obras que a lo mejor hay un segundo paso que se puede continuar, pero es importante que en este minuto que es el muro de contención, gracias.

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Gracias caballero, se ofrece la palabra a los Sres. Consejeros, nadie más... por lo tanto, ¿Ud.?, adelante Consejera Dina.

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** En la mañana nos preocupaba un poco... era el financiamiento si era el año 2017 y quedamos de que hoy día traían el Certificado, en la mañana dijo en el Gobierno Regional que traía Certificado para la tarde y con eso estábamos conforme, lo otro era un poco la diferencia de la participación ciudadana que también llegamos a un acuerdo ahí, pero lo importante es que tenía que estar el Certificado que estaba el financiamiento para el año 2017.

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Gracias Consejera, Sra. Patricia ¿nos podría aclarar un poco?.

**SRA. PATRICIA SEGOVIA – JEFA DACOG:** Si, si...

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** O responder a la Consejera Dina por favor.

**SRA. PATRICIA SEGOVIA – JEFA DACOG:** Buenas tardes... buenas tardes a todos y a todas.

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Muchas gracias...

**SRA. PATRICIA SEGOVIA – JEFA DACOG:** No, es que me asaltó la duda si efectivamente tiene que traer el documento, el Certificado de financiamiento.

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** (INTERVENCIÓN FUERA DE AUDIO).

**SRA. PATRICIA SEGOVIA – JEFA DACOG:** Si, si traigo evidentemente la información, la información es la siguiente: para este año estaba solicitado para financiamiento FRIL mil cuarenta y siete millones y fracción, de esos mil cuarenta y siete hemos ejecutado hasta la fecha seiscientos



ochenta y dos millones... seiscientos ochenta y dos millones, por lo tanto hay una holgura de trecientos y fracción y Uds. comprenderán evidentemente que lo programado nunca se ajusta a lo efectivamente ejecutado y por lo tanto estamos en el mes de Octubre, para comenzar a realizar los ajustes necesarios obviamente para realizar las asignaciones, porque evidentemente no podemos quedarnos con recursos sin ejecutar, por lo tanto existe la disponibilidad para poder obviamente... este Proyecto.

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Adelante Consejera.

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** Sra. Patricia, pero Ud. lo está diciendo en general, global, el monto completo, no lo está diciendo por Comuna, Camarones, Putre, porque en la mañana llegamos que quedaban unos doscientos y tantos, o sea, alcanzaba, pero lo que queríamos, lo que solicitábamos es que estuviera el Certificado para ello para la tarde, se dijo... ¿quién vino en la mañana?, el Sr... Don Gastón que dijo, que sacó la cuenta de Camarones, de la Comuna de Camarones, que les quedaba una diferencia de doscientos y tantos... y como estos son cientos y tantos, entonces había...

**SRA. PATRICIA SEGOVIA – JEFA DACOG:** No, son noventa y dos.

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** Noventa y dos...

**SRA. PATRICIA SEGOVIA – JEFA DACOG:** Noventa y dos millones y fracción, sí, es así... y es así...

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** Pero Ud. lo estaba diciendo en forma global de todas las Comunas...

**SRA. PATRICIA SEGOVIA – JEFA DACOG:** En general, que el financiamiento que tenemos obviamente empezó...

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** Quedaríamos claros si está Camarones... si contaba con esa disponibilidad.

**SRA. PATRICIA SEGOVIA – JEFA DACOG:** Cuneata con esa disponibilidad, porque tiene que entender que el FRIL es un conjunto, un monto global obviamente donde se van generando las iniciativas y se les va dando el financiamiento.

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Gracias Consejera Dina, adelante Consejero Carlos Valcarce y después Consejero Raúl.

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** Si, Presidente yo creo que tal como se ha manifestado los fondos, no se van a alcanzar a ejecutar todo el dinero, de aquí estamos ya en Octubre, es decir, el dinero va a quedar... está, pero está solucionado el tema de ese dinero y lo que más me hace fuerza a mí es que justamente conociendo bien "Chitita", conociendo bien a la gente y el uso que le han hecho a la palabra los Sres. vecinos del sector, a mí me da plena fe de que vamos a poder conseguirlo, es importante este Proyecto, Uds. fueron a la escuela, vieron en la anterior... hace 2 años atrás, o hace... años atrás estuvimos allá, nos pusieron en una columna la foto de todos y después nos sacaron parece... *eran de cartón...* eran de utilería, pero quedaron algunos nomás... el Gary Tapia, así es que Presidente yo estoy dispuesto y disponible para apoyar el Proyecto.

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Gracias, Don Raúl Castro ahora.

**SR. CONSEJERO CASTRO:** Si, no... aquí lo importante es que hoy día han venido los Dirigentes Don Viviano Flores que es a quien conozco hace muchísimos años y nosotros estuvimos en "Chitita", estuvimos almorzando ahí y nos dimos cuenta... la guardia... y nos dimos cuenta de los problemas que habían, además vamos a repetir un poco lo que dijimos en la mañana de que eso nos asegura la conectividad, nos asegura la seguridad de los niños del colegio y también del canal de regadío que pasa por la parte baja, así que todo eso es importante y nuestro compromiso está en apoyar este Proyecto, porque sabemos que es importante para el desarrollo sobre todo de "Chitita" que es un pueblo tan pintoresco, tan bonito lugar y que es un lugar turístico también, así que lo felicitamos y esperamos que esta obra se pueda ejecutar dentro del año.



**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Gracias, Don Roberto Erpel por favor.

**SR. CONSEJERO ERPEL:** Sí, ya las palabras que me antecedieron justamente estaba indicando... apuntando a ese tema, porque acá tiene que ver un tema productivo de resguardar el canal, el tema de seguridad también un murete que se estaba a punto... en la situación actual que nos mostraba en la mañana el Alcalde, que era necesario una intervención así que ya con relación a las palabras que me antecedieron por supuesto que vamos a aprobar este Proyecto que requiere digamos del financiamiento respectivo, solamente eso en lo personal.

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Gracias Consejero, se ofrece la palabra... adelante.

**SR. CONSEJERO LEE:** Bueno, yo como miembro de la Comisión de Educación y Presidente de la Comisión de Fomento Productivo la verdad de las cosas es que yo veía por la seguridad de los niños, pero cumple otros propósitos más, como el canal por ejemplo y el camino que se está construyendo arriba, eso Presidente yo apruebo.

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Gracias, Consejero Juan Poma, por favor.

**SR. CONSEJERO POMA:** Gracias Presidente, buenas tardes Consejera Consejeros, Alcalde, vecinos... la verdad es que independientemente de la cantidad de habitantes que pueda haber en nuestros pueblos también hay que considerar que es importante fortalecer los pueblos, no solamente en lo cultural, en la entidad, sino que también entregar una buena Infraestructura, porque estamos proyectando esta Región hacia el turismo, por eso que creo que este Proyecto es importante, no solamente por la seguridad y por el fortalecimiento del pueblo, sino también proyectando a estos pueblos como cierto sector turístico de esta Región, muchas gracias Presidente.

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Gracias, ¿algún Consejero más que quiera intervenir?, no habiendo más Consejeros que intervengan sobre esta iniciativa, Secretario por favor llame a votar.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Bien, para efecto de registro la Consejera y Consejeros que estén por aprobar la solicitud de financiamiento de la iniciativa denominada "**Construcción Muro de Contención Sector Escuela de Chitita Comuna de Camarones**", Código BIP 30486384 – 0, por un monto total de noventa y dos millones trescientos noventa y cuatro mil pesos, conforme al Informe Ejecutivo elaborado por la Jefa de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, sírvase a levantar la mano, gracias Consejera Consejeros se aprueba por unanimidad.

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Muchísimas gracias... vamos a dejar al Sr. Alcalde, Sr. Romero para que nos diga algunas palabras.

**SR. IVÁN ROMERO – ALCALDE DE CAMARONES:** Bien.

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Adelante.

**SR. IVÁN ROMERO – ALCALDE DE CAMARONES:** Consejeros, Consejera, equipo técnico del Gobierno Regional Méndez y la Sra. Patricia, también a los vecinos Comuneros, de verdad que hoy es un día de mucha satisfacción para la Comuna de Camarones y en forma muy especial para "Chitita", porque hoy vamos a... empezamos ya con la terminación de este muro que nos ha dado tanto problema, yo quiero dar testimonio también de que después del terremoto cuando este muro tuvo su peor momento no solamente yo anduve gestionando recursos sino que me consta que estuvo Viviano, estuvo Justino, estuvo Delia, haciendo un paso por muchos servicios públicos y nosotros le decíamos *esperen, estamos buscando el mecanismo más oportuno*, pero ellos en su desesperación, porque ellos veían que la pirca se vino abajo, que los vehículos iban pasando, que la pavimentación sino también los... que habíamos puesto par de años atrás se veían cayendo y ya era una situación desesperada, por eso que postulamos a principio de año a un Proyecto PMU que Uds. también aprobaron que eran de mucho menos recursos, con eso hicimos una parte del muro, pero ahora como esperamos cierto cuando llegó esta distribución presupuestaria, que el año pasado tuvimos algunos problemas ahí con Camarones, no por no presentar Proyectos, sino que era porque habíamos presentado demasiados Proyectos, entonces cuando se nos dijo tienen que esperar al Alcalde del Marco Presupuestario para el año 2017 bueno y así lo hicimos, pero sabíamos que este



recurso el FRIL nos permite llegar hasta los noventa y dos millones de pesos, por lo tanto si Uds. ven el Proyecto PMU que presentamos que fue solamente un muro, hoy día este Proyecto como es FRIL y tiene más recursos, viene el muro y viene también las barandas, las barandas, y complementan y complementan también las barandas de la parte que quedó sin barandas del otro Proyecto PMU, o sea, este Proyecto FRIL viene a complementar el PMU de la SUBDERE del año anterior, o sea, de a principio de año, por lo tanto los noventa y dos millones de pesos están tremendamente bien invertidos, cada peso... cada peso que se coloca en un Proyecto de la Comuna de Camarones se gasta ahí en Infraestructura para los vecinos de la Comuna y en forma muy especial ahora para los vecinos de "Chitita", así que yo me voy una vez más como siempre Sres. Consejeros y Consejera contentos de haber... a veces tenemos algunas dificultades yo reconozco también igual que lo hice la otra vez, yo tengo mis problemas y vengo un poquito a veces... pero yo les pido disculpas por eso, porque también es mi obligación es defender mis Proyectos, los Proyectos que presenta el Municipio, pero de verdad les pido las disculpas por eso y le invito nuevamente a que algún día si es que estamos en la Comuna de Camarones de forma muy especial a Codpa, ojalá que cuando inauguramos estén todos Uds. yo sé por qué lo estoy diciendo, estén todos Uds. para que inauguramos en conjunto este muro y nos abracemos y digamos *ya, la obra de aquí de "Chitita" está terminada*, muchas gracias gracias Consejeros y Consejera.

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Ya, gracias Sr. Alcalde y también saludar a todas las personas que le acompañaron, porque sé que es un poco difícil llegar acá, en nombre de todos los Consejeros.

**SR. IVÁN ROMERO – ALCALDE DE CAMARONES:** Muchas gracias querido Presidente.

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Muchas gracias, bueno continuamos... sí, pero sigamos con el Informe de Comisiones.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Un receso.

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Ya, bueno un receso de 5 minutos, por favor, 5 minutos para que continuemos con la Sesión.

Continuando con el Informe de Comisiones corresponde ahora a la Comisión de Salud y Medio Ambiente Presidida por la Consejera Dina Gutiérrez Huanca, adelante Consejera con el Informe, por favor.

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** Bueno, el día Viernes tuvimos la Comisión de Salud, específicamente era para el estado de avance en qué estaba el Proyecto el Angiógrafo, pero yo les quiero decir antes un poco molesta, porque al parecer este tema está latente y resulta que uno tiene que estar llamando para que los Colegas vengán a reunión de Consejo para hacer Cuórum, ese día nos costó para hacer Cuórum, pero para sacarnos fotos, para estar ahí presentes sí estamos, entonces de verdad que eso molesta, molesta, porque estaban ya las personas con los Dirigentes, estaba ya la Dirección de Salud y los Consejeros no estaban, *brillaban por su ausencia* como dice el Consejero Acuña...

**SR. CONSEJERO ERPEL:** ¿Excepto quién?, algunos estuvimos...

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** Si, excepto el primero que estaba acá era Don Roberto Erpel, a los demás tuvimos que llamar y unos llegaron, ¿tú llegaste?, si... llegaste, pero empezó a qué hora la reunión... a las nueve...

**SR. CONSEJERO LEE:** (INTERVENCIÓN FUERA DE AUDIO).

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** Media hora de atraso.

**SR. CONSEJERO BALTOLÚ:** Sra. Dina, yo también llegué, así que...

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** Si, pero a algunos yo tuve que llamarlos, si hay que reconocer, bueno, bueno vamos a lo concreto, Claudio Acuña que también lo tuve que llamar... que también lo tuve que llamar.



**SR. CONSEJERO BALTOLÚ:** Además Acuña estaba y salía a cada rato...

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** Si, y después dicen que están desde las 08:00 de la mañana acá...

**SR. CONSEJERO LEE:** (INTERVENCIÓN FUERA DE AUDIO).

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Por favor...

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** Bueno, el Sr. Urrutia dio... mostró en un power point el avance del Proyecto, o sea, el estado de avance del Proyecto, Uds. ya conocen la mayoría el avance que ha tenido y los diferentes cambios que ha tenido.

En estos momentos el Proyecto que entró el 8 de Agosto al Gobierno Regional con el Subtítulo 29 hoy está en el Subtítulo 31 en el Ministerio, ¿sí Don Sergio?, bueno, Don Sergio estaba ese día, Don Sergio Méndez.

Bueno lo último, es que se dice que igual y se está aceptando de alguna forma el traslado del Angiógrafo de Antofagasta mientras se hacen los trámites, todo lo que corresponde para el Angiógrafo nuevo, lo bueno de eso es que por lo que se dijo y quedó claro ese día ahí de que los gastos que va, la instalación del Angiógrafo que viene de Antofagasta, ese gasto de la instalación va a quedar para el nuevo, me gustaría que también Don Sergio ahí me dijera que así es, así quedó claro Don Sergio ¿no cierto?.

**SR. SERGIO MÉNDEZ – GORE/DIPLAN:** Si...

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** Si, el gasto de la instalación aquí en el Hospital.

**SR. SERGIO MÉNDEZ – GORE/DIPLAN:** O sea, yo lo que quiero aclarar es que los gastos que incurra el traslado y la instalación en el Hospital corre por cuenta del Ministerio...

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** Ministerio...

**SR. SERGIO MÉNDEZ – GORE/DIPLAN:** Y si es que sirviera para el nuevo Angiógrafo se usaría.

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** Ese día quedamos como más claros los Colegas que estábamos es que sí, era un avance para el nuevo, entonces la agrupación quedó como más contenta, porque sabiendo que ese gasto se iba a hacer, pero se iba a hacer, porque iba a estar listo ya cuando llegase el nuevo, yo ese día escuché claro, por eso yo le vuelvo a repetir que yo creo que las Comisiones debieran quedar grabadas, porque después cambiamos de opinión y se tergiversan las cosas.

Después llegamos al punto de... con algunos Colegas de pedir una Comisión de trabajo con el Ministerio de Salud, lo que hoy día teníamos que sacar el acuerdo, el acuerdo, también les quiero decir que los Consejeros que fueron a la actividad de la una, las agrupaciones estuvieron ahí con su letrado, para que todos sepamos de que ellos están activos y van a seguir estando activos, en cada... donde estén, ellos estaban esperando que viniera la Presidenta, pero en cada acto que este ellos van a tratar de estar con su... claro, pancartas y todo, para que sepan que ellos no están... no se van a quedar tranquilos hasta que el Angiógrafo nuevo se venga, entonces lo que pido ahora que aprobemos, que saquemos el acuerdo para una reunión de trabajo con el Ministerio de Salud, aunque ya la Ministra sabe de esto, porque ella ya tiene las 4.000 firmas y las cartas enviadas por ellos, por el Diputado de la Región, creo que eso fue todo.

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Se ofrece la palabra Sres. Consejeros, ¿Ud.?

**SR. CONSEJERO TAPIA:** Si.

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Adelante Don Gary.



**SR. CONSEJERO TAPIA:** A ver, hay algunas cosas pendientes y yo creo que es importante resolver y que se generaron un compromiso un la reunión o por lo menos se estableció algunas cosas que eran importantes resolver, ¿de dónde va a salir el financiamiento para este Proyecto?, ese es un tema importante que no lo vamos a resolver hoy día, pero que tenemos que generar las condiciones para que eso se resuelva a la brevedad, más allá de que eso no tiene que ver con la etapa en la que estamos, pero no vamos a esperar a que estemos... a que se nos pase el tiempo para empezar a resolver quién pone la plata, porque lo que hemos propuesto es que si bien es cierto el Consejo Regional está dispuesto a hacer una inversión por lo importante que es el tema de Salud, eso no quiere decir que no hagamos las gestiones para que este dinero venga por platas sectoriales o en la mayor cantidad posible por platas sectoriales, entonces lo discutíamos con Don Sergio en ese momento, decía claro, en este momento estamos en otra etapa, estamos en la etapa de que el Proyecto salga de Salud y ingrese al MIDESO, pero paralelamente nos dimos un tiempo prudente para que podamos resolver aquello y si cada uno de nosotros llámese Consejo Regional, Gobierno Regional tiene que hacer gestiones en Santiago, en el Ministerio o donde sea para que avancemos en eso, la idea es que vayamos avanzando y no pase más allá digamos de Octubre, primera semana de Noviembre de que por lo menos tendamos claro de dónde van a salir los Fondos para resolver esto, porque el Gobierno Regional también tiene que generar compromisos, no es lo mismo generar un compromiso de seiscientos, ochocientos millones que de mil ochocientos millones que es lo que podría costarle eventualmente el primer año al Gobierno Regional y somos todos nosotros quienes vamos a tener que votar aquello digamos y entonces eso es duro para el presupuesto hablar de mil ochocientos millones, o sea, no es un poquito, más allá no tiene que ver con la importancia, tiene que ver con cómo generamos las condiciones para que la mayor cantidad de recursos salgan desde Santiago, eso por un lado.

Por otro lado, tenemos que asegurarnos de que este Proyecto efectivamente que ya entiendo que lo que se planteó ahí y que salió del Servicio de Salud de Arica y estaba en el Ministerio de Salud a la brevedad salga aprobado de ahí y que esté técnicamente sólido, vamos a mandar un Proyecto que se nos va a volver a caer, que este Proyecto que esté técnicamente sólido para que salga al Ministerio de Desarrollo Social y eso es algo que yo no sé finalmente si quedó en que íbamos a realizar un Cometido para poder hacer la gestión en Santiago o eso lo podrá hacer digamos a través del Gobierno Regional.

Y la tercera etapa en la cual además yo asumí algunos compromisos es que tener alguna reunión con el Ministerio de Desarrollo Social que es una etapa 100% técnica, no hay nada Político ahí, pero si pensábamos que era bueno generar un Cometido que pudiéramos viajar a Santiago y entrevistarnos con el Ministro y contarle que hay un contexto detrás de este Proyecto, eso no es que va... insisto, eso no es Político, no es quién le vaya a dar el favorecimiento o no al Proyecto, pero sí de que le pueda dar curso... que los plazos los acorte al máximo posible, entendiéndolo de que hay un contexto Social detrás de este Proyecto que es importante para la Región que ha sido priorizado por la Intendente, por el Consejo Regional y por todos los actores políticos, Diputados, no tenemos Senadores lamentablemente, pero por todos los actores políticos ha sido priorizado, por lo tanto si podemos hacer esa reunión es eso, yo solo quiero decir que yo cumplí con mi parte de los compromisos, conversé con el Jefe de Gabinete del Ministro y ellos estarían muy dispuestos digamos a recibirnos a una comitiva encabezada por la Intendente ojalá o Consejo Regional, pero que mientras este Proyecto no esté en el Ministerio de Desarrollo Social ellos no tienen nada que hacer, entonces me dijo *a penas ingresa va a tener Código BIP ese Proyecto y ahí lo agendamos*, por lo tanto la primera etapa está con el Ministerio de Salud, está en antecedentes el Jefe de Gabinete el Ministro y está esperando que nosotros... que ingrese digamos para que ellos puedan digamos recibir en la comitiva y así hacer lo que puedan hacer, pero me aclaró también de que esta es una parte técnica, no es un tema... se entiende esa idea digamos... van a apurar en lo posible los plazos, eso.

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Gracias Consejero, Consejero Raúl Castro por favor.

**SR. CONSEJERO CASTRO:** Presidente, dentro de la campaña en que cada uno de nosotros estamos yo quiero transmitir lo que yo estoy viendo y estoy escuchando de las necesidades de Arica, y la gente la mayor preocupación, creo que la mayor falencia que tiene Arica hoy día es la Salud y yo este Angiógrafo creo que es fundamental que hagamos un esfuerzo y tratar de sacarlo a la brevedad posible, en el último mes, yo por lo menos conozco 3 o 4 personas que han fallecido a causa de infarto y por no tener en el Hospital los elementos como para haber previsto una situación



tan grave como es un infarto al corazón o cualquier cosa de tipo cardíaco, por eso yo también quiero reconocer en nuestra Consejera Dina Gutiérrez el esfuerzo y la constancia que ha tenido para empujar este Proyecto y a todos los Consejeros que han estado detrás de esto, porque si no hubiera habido esta constancia a lo mejor no se habría avanzado con la rapidez que se avanzó, yo no era partidario de traer el de Antofagasta, pero sí esa es una solución transitoria, bueno... estupendo, pero si logramos y en eso hay que reconocer que el Gobierno Regional lo priorizó en el presupuesto del año 2018, el Angriógrafo y también este Consejo Regional también lo priorizó, por lo tanto yo creo que dentro de los acuerdos que ojalá que lo presentaran a la brevedad posible poder aprobar el Angiógrafo definitivo, porque todos los médicos, por lo menos los que yo he conversado sobre el tema estiman que esto es fundamental para todas aquellas enfermedades que dicen relación con el corazón, así que felicitaciones, yo creo que el informe que nos da la Consejera Dina Gutiérrez por lo menos a mí me llena de alegría de saber de que vamos a tener y vamos a estar a la altura en Arica de tener esta instrumental del que carecíamos así que felicitaciones.

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Gracias Consejero, ¿algún Consejero más que quiera intervenir?, adelante Consejera Dina.

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** Yo creo que debíamos sacar el acuerdo para ir al Ministerio y hablar con los mismos Doctores, Gary tú te acuerdas que hablamos con el Doctor Bravo, Doctor Arancibia y el Doctor Bravo conocía bien Arica, no había que a él decirle... incluso lo dijo, incluso lo dijo, yo creo que insistir con él, él está muy interesado y tiene la voluntad, así que yo creo que debíamos hacer una Comisión y sacar la aprobación acá, el acuerdo para poder ir y esto no se siga retrasando, además quiero agregar que tengo en mis manos las cotizaciones, quiero volver al día Viernes donde se dijo que se demoraba un año en prácticamente en fabricar el Angiógrafo, no es así, tengo acá en mis manos de 2 empresas, son de 2 a 5 meses, de 2 a 3 meses del momento que se emite la boleta de compra, entonces también quiero dejar claro, porque ese día Viernes se dijo 1 año, yo entre mi pensé que ¿estamos pidiendo un tanque?, no... no sabía, pero tengo en mis manos las cotizaciones y son de 2 a 5 meses, quiero dejar claro eso.

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Gracias.

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** Por favor saquemos el acuerdo Presidente.

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Ya, gracias Consejera, ¿algún Consejero más va a intervenir?... bueno, no habiendo ninguna intervención más bueno, vamos a llamar a votar el acuerdo que ha solicitado la Consejera Dina para solicitar al Ministerio de... sí, ¿Salud?, correcto, llamemos a votar lo que ha solicitado la Consejera Dina por favor...

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** 10 y 11 si, tiempo prudente para obtener la confirmación de parte del Ministerio de Salud y parte del MIDESO, entonces o sería el día 10 o el 11, o el 12, ¿correcto?... ya, supeditado obviamente a la confirmación por parte de esas reparticiones, ya entonces para registro conforme a petición formulada por la Presidenta de la Comisión de Salud y Medio Ambiente para mandar la concurrencia de los miembros de este Cuerpo Colegiado para tratar las iniciativas denominadas "**Adquisición Equipos Unidad Procedimientos Endovasculares Hospital Juan Noé Crevani**", Código BIP 30484317 – 0, para efectuar reunión de trabajo en el Ministerio de Salud y en el Ministerio de Desarrollo Social entre los días 10 al 12 de Octubre del año en curso quedando supeditada la concurrencia a la confirmación por parte de estas reparticiones, sírvase a levantar la mano, gracias Consejera Consejeros se aprueba por unanimidad.

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Gracias Consejero, continuamos con los Informes de Comisiones, corresponde ahora uno de los últimos Informes de Comisiones, corresponde a la Comisión Régimen Interno Presidido por el Consejero Regional Sr... si, efectivamente, así es, a ver, ¿qué pasó?.

**SR. CONSEJERO TAPIA:** Vamos a hablar de Régimen Interno, pero quería hablar un tema aprovechando que están los... es que se van a retirar.

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Ya bueno, Don Gary.

**SR. CONSEJERO TAPIA:** Súper breve, lo que pasa es que es algo que yo ya... en realidad es con la Sra. Patricia, ya lo había formulado en forma informal, pero lo formalizo con el Consejo



Regional, porque me imagino que es de interés del Cuerpo Colegiado en su conjunto de que de parte de los analistas del 6% pueda haber como una especie de calendarización de las distintas reuniones y actividades que se realizan, que no solamente son las inauguraciones o clausuras de los eventos, sino que también de las fiscalizaciones, porque como nos corresponde digamos ir a fiscalizar las distintas actividades, además son... me puedan corregir... ¿son 156 Proyectos finalmente financiados?, una cantidad enorme que aunque quisiéramos no lo pudiésemos hacer, o sea, en forma individual yo no podría fiscalizar 156 Proyectos de aquí a fin de año de hecho, entonces con esa calendarización podemos los Consejeros digamos ir a distintas actividades y así mostrar nuestra permanente preocupación por este Fondo que me imagino que a todos los Consejeros les interesa estar, era nada más que formalizar eso, yo se lo había manifestado en todo caso verbalmente a la Sra. Patricia, la idea es que esto se haga a través de una especie de no sé, calendarización, no sé... ahí Uds... lo deajo... eso.

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Gracias, adelante Sra. Patricia.

**SRA. PATRICIA SEGOVIA – JEFA DACOG:** Si, acuso recibo de lo que me dijo el Consejero Regional, he tomado las medidas necesarias obviamente para organizarme junto con el equipo del 6% para que a través de ello tengamos obviamente un contacto más directo con las organizaciones para que puedan también Uds. tener conocimiento de todas las jornadas, que por lo menos tengan alguna actividad en común o que obviamente que no se cruce, eso lo estábamos revisando con los Consejeros, o sea, con el grupo del 6%, así que a la brevedad trataremos de hacerles llegar el calendario a través de la Secretaría Ejecutiva para que obviamente le hagan la bajada a Uds.

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Impecable, uchísimas gracias Sra. Patricia, Don Raúl Castro por favor.

**SR. CONSEJERO CASTRO:** Presidente, lo mismo que Don Gary aprovechando que está la Sra. Patricia y Don Sergio aquí yo pensaba citar a esta semana a una Comisión de Presupuesto, pero tengo... a ver, según la Ley el Gobierno tiene que presentarle la Ley del Presupuesto al 30 de Septiembre al Parlamento, por lo tanto no tenemos la cifra definitiva, por eso la vamos a postergar para seguramente una semana después cuando tengamos claro fue el presupuesto que se presentó, porque vamos a tener que hacer un trabajo con los Parlamentarios seguramente.

Y lo segundo es si nos pueden dar la información de cómo va la Ejecución Presupuestaria de este año, hasta el momento.

**SRA. PATRICIA SEGOVIA – JEFA DACOG:** Al día de hoy que revisé justamente la Ejecución estamos en un 73,3% de Ejecución estábamos hasta el mes pasado el N° 9 y hasta el día de hoy día estamos en el seguimiento el N° 4.

**SR. CONSEJERO BALTOLÚ:** ¿Y cuál es el Marco Sra. Patricia?.

**SRA. PATRICIA SEGOVIA – JEFA DACOG:** No traje la... no tengo el monto... no tengo el monto, pero descontamos... es bastante, es bastante, es que me descuadro con el traspaso de transferencia consolidada que hicimos obviamente, porque tenemos que hacer descuento de aquello, porque eso no se mide la Ejecución, se mide solamente lo que nosotros estamos ejecutando.

**SR. CONSEJERO TAPIA:** (INTERVENCIÓN FUERA DE AUDIO).

**SRA. PATRICIA SEGOVIA – JEFA DACOG:** Pero vamos bien, no... son treinta y un mil... sí, en ese Marco estamos trabajando.

**SR. CONSEJERO BALTOLÚ:** *No sigan comprometiendo plata al Presidente Piñera por favor.*

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Gracias Sra. Patricia.

**SR. CONSEJERO TAPIA:** Disculpe Don Arturo...

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Si...

**SR. CONSEJERO TAPIA:** Como estamos tal holgado de tiempo que me dan ganas de hablar... Don Sergio cuál es el procedimiento ahora del tema de la Estrategia Regional, qué es lo que viene ahora, cuál es la etapa, qué viene...

**SR. SERGIO MÉNDEZ – GORE/DIPLAN:** Bueno, nosotros tenemos que tabular todos los datos de la participación y dando cuenta de las prioridades digamos del ejercicio que se hizo, de los 2 ejercicios, encuestas y colocar en muro no cierto cada una de las prioridades y en base a eso si es que no hay mayores modificaciones aprobar definitivamente la Estrategia.

**SR. CONSEJERO TAPIA:** ¿Pero qué tenemos que esperar nosotros?... esperamos eso entonces.

**SR. SERGIO MÉNDEZ – GORE/DIPLAN:** Si... estamos trabajando en eso Consejero con el equipo de acá, tabulando cada una de las encuestas y digamos la participación...

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Noviembre o Diciembre.

**SR. SERGIO MÉNDEZ – GORE/DIPLAN:** Tenemos una fecha de ojalá de tener la Estrategia aprobada antes de Diciembre para evitar cualquier tipo de problemas que hemos tenido cuando...

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Gracias... corresponde ahora...

**SR. CONSEJERO BALTOLÚ:** Está helado...

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Una de las últimas Comisiones...

**SR. CONSEJERO BALTOLÚ:** ¿Hagamos un break?.

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Corresponde a la Comisión de Régimen Interno Presidida por el Consejero...

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** Sr. Presidente.

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Ya, perdón antes de seguir muchísimas gracias a los profesionales del Gobierno Regional, muchísimas gracias.

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** Sr. Presidente, para informar en primer lugar de que hay 2 Consejeros Regionales que están en un Cometido en Consejo, yo no sé si habrá que pedirles permiso o salieron con la invitación...

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Está mandatado con el acuerdo anterior.

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** Ya, están mandatados, por lo tanto...

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Se justifica la inasistencia, Artículo 39 de la Ley 19.175.

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** Exactamente, para el día... las Sesiones fueron aprobadas para el día 16 de Octubre y para el día 30 de Octubre del presente mes, del siguiente mes perdón, dentro del tema que se trató en el día de hoy Sr. Presidente existen 3... 4 Cometidos, los cuales solicito al Sr. Secretario Ejecutivo dar a conocer para conocimiento del Pleno.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Presidente, previo a aquello ¿votamos la calendarización?.

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** Efectivamente.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Bien, la Consejera y Consejeros que estén por aprobar la calendarización de Sesiones Ordinarias correspondientes al mes de Octubre, celebrándose estas los

días Lunes 16 y Lunes 30 sírvase a levantar la mano, gracias Consejera Consejeros se aprueba por unanimidad.

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** Procederíamos entonces con los Cometidos a la Región de los Ríos, Seminario Internacional en Santiago para Feria en Argentina y a la Araucanía.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** La primera, dice invitación a actividades aniversario Región de los Ríos, Luis Cubertino Gómez, *Presidente del Consejo Regional de los Ríos al Secretario Ejecutivo y a los Consejeros Regionales de Arica y Parinacota; les saludo atentamente, tengo el agrado de invitarles a la Ceremonia de entrega de distinciones del Consejo Regional en el Marco del X. Aniversario de la Región, dicha actividad se realizará el día 2 de Octubre en el Aula Magna de la Universidad San Sebastián de Valdivia y posteriormente a un concierto interpretado por la Orquesta Filarmónica los Ríos Coliseo Municipal, a continuación el día 3 de Octubre quisiera contar con vuestra presencia al desfile de Tedeum y Desfile Cívico Militar y a la tarde una reunión que me envió un correo un correo electrónico el Secretario Ejecutivo para las 16:00 horas, en consecuencia se mandaría la asistencia desde el día Domingo 1 al Miércoles 4 de Octubre, ¿procedemos a la votación?.*

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Secretario por favor llame a votar.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Bien, la Consejera y Consejeros que estén por mandar a los miembros de este Cuerpo Colegiado en representación del Gobierno Regional a las actividades de Aniversario de la Región de los Ríos conforme a invitación y Programa enviado por el Presidente del Consejo Regional de aquella Región mandando la concurrencia desde el día 1 de Octubre al 4 de Octubre del año en curso sírvase a levantar la mano, gracias Consejeros, ¿Consejero Ferry?.

**SR. CONSEJERO FERRY:** (INTERVENCIÓN FUERA DE AUDIO).

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Gracias Consejera Consejeros se aprueba por mayoría, una abstención.

Lo siguiente es una Misiva enviada por la Subsecretaría de Desarrollo dice; *Junto con saludar cordialmente para invitar a participar en el Seminario Internacional de Descentralización Política y Resolución de Conflictos, dicha actividad se realizará el día Viernes 29 del presente en el Edificio Bicentenario, ubicado en Teatinos 92, Dependencias de SUBDERE, se mandaría la concurrencia para el día 28 y 29 del presente, ¿procedemos a la votación?.*

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Secretario llame a votar.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Bien, la Consejera y Consejeros que estén por mandar la asistencia de los miembros de este Cuerpo Colegiado para participar en el Seminario Internacional de Descentralización Política y Resolución de Conflictos enviado por SUBDERE, mandando la concurrencia el día 28 y 29 del presente, sírvase levantar la mano... a efectuarse en la Región Metropolitana, gracias Consejeros ¿abstenciones?, gracias Consejera Consejeros se aprueba por mayoría, una abstención.

La siguiente, me acaban... a la Secretaría Ejecutiva le acaba de llegar un Oficio, indica; Sr. Rodrigo Donoso Secretario Ejecutivo del CORE de Arica y Parinacota por medio del presente, me permito hacerle llegar invitaciones y los miembros del Consejo Regional al quinto encuentro de CONICYT Regiones, que se realizará el día Miércoles 11 de Octubre en el Hotel Plaza San Francisco entre las 09:00 y 14:00 horas ubicado en Santiago, el objetivo de la actividad es generar una instancia de diálogos y acercamientos para conversar respecto de la realidad Regional en materia de Ciencias y Tecnologías e Innovación, le agradecería distribuir una copia de la invitación del Programa a la actividad a cada Consejero Regional, esperando vuestra participación, atentamente Juan Pablo Vega, Director Programa Regional Investigación Científica y Tecnológica, ¿procedemos a la votación?, mandando la concurrencia para el día 10 y 11 de Octubre a la Región Metropolitana.

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Por favor Secretario llame a votar.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Bien, la Consejera y Consejeros que estén por mandar la concurrencia de los miembros de este Cuerpo Colegiado para participar en el quinto encuentro

CONICYT el día Miércoles 11, mandando la concurrencia el día 10 y 11 de Octubre conforme a invitación formulada por el Director de CONICYT y Programa adjunto, sírvase a levantar la mano, gracias... ¿su voto?, ¿sí?, ¿Consejero Valcarce?... gracias Consejera Consejeros se aprueba por unanimidad.

La siguiente, para el día Jueves 5 de Octubre la Intendente Regional, el Consejo Regional de Arica y Parinacota, el Alcalde de la Comuna de Camarones y su Consejo Municipal y el Jefe de la Unidad Regional SUBDERE, tiene el agrado de invitar a Ud. a la inauguración del primer relleno sanitario de la Región de Arica y Parinacota ubicada en la Comuna de Camarones, obra realizada en el marco del Proyecto "**Construcción y Adquisición Equipamiento Relleno Sanitario Camarones**", financiado con FNDP y por provisión Programa Residuos Sólidos de SUBDERE, la actividad se efectuará el día Jueves 5 de Octubre a las 11:00 de la mañana, ¿procedemos a la votación?.

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Por favor llame a votar Secretario Ejecutivo.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** La Consejera y Consejeros que estén por mandar la concurrencia de los miembros de este Cuerpo Colegiado a invitación formulada por la Sra. Intendente, el CORE, Alcalde de Camarones y el Jefe de la Unidad Regional a la inauguración del Primer relleno sanitario en la Región de Arica y Parinacota ubicado en la Comuna de Camarones conforme a Misiva mandando la concurrencia para el día Jueves 5 de Octubre, sírvase a levantar la mano, gracias Consejera Consejeros se aprueba por unanimidad.

Ya, perdón y lo último me llegó un correo electrónico donde se indica que es una minuta de trabajo del GORE de la Araucanía donde se está organizando una reunión de trabajo, específicamente una "Mesa Técnica de Saneamiento Sanitario Rural", la cual se realizaría el día Miércoles 18 y Jueves 19 de Octubre.

El Consejo Regional de la Araucanía está solicitando que exista un acuerdo previo para poder iniciar la mesa de trabajo, entonces la propuesta es aprobar la asistencia a dicha reunión y lo cual sí estará supeditado a la confirmación por parte del Consejo Regional de la Araucanía, se mandaría para los días 17 al 20 de Octubre del año en curso... del 17 al 20 de Octubre en la Región de la Araucanía, ¿procedemos a la votación?.

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Adelante Secretario con la votación.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Bien, la Consejera y Consejeros que estén por aprobar mandar a los miembros de este Cuerpo Colegiado a participar en la denominada "Mesa Técnica de Saneamiento Sanitario Rural", mandando la concurrencia desde los días 17 al 20 de Octubre en la Región de Araucanía en el Marco de trabajo que como Región realiza en materia del Proyectos APR y alcantarillados quedando estas supeditadas a la confirmación por parte del Consejo Regional de dicha Región, sírvase a levantar la mano, ¿su voto Consejero?... gracias Consejera Consejeros se aprueba por unanimidad.

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Gracias, Secretario me parece que falta uno...

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** ¿Cuál?.

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** El de Argentina... Consejeros por favor, falta uno, un Cometido.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Un momento... ya, el último Cometido, me llegó un correo electrónico de la encargada Unidad Promoción Turística de la Dirección Regional de SERNATUR, Región de Arica y Parinacota dice; Por encargo del Director Regional de dicha repartición invita a participar en la Feria FIT Argentina, es Feria Internacional de Turismo, la Feria Internacional de Turismo de América Latina hace una reunión de negocios que tiene como principal objetivo la presentación de novedades y tendencias en Turismo y tiempo libre de Sudamérica, encuentro que reúne a más de 90.000 visitantes entre profesionales del sector público calificado que convierte en una insuperable oportunidad de expandir sus objetivos de negocios en una Industria que más crece globalmente, la actividad es el día 28 al 31 de Octubre, se mandaría la asistencia desde el día 27

de Octubre al 1 de Noviembre, el lugar la rural previo ferial de Buenos Aires, cuenta con invitación y Programa Adjunto, ¿procedemos a la votación Presidente?

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Adelante Secretario, proceda a votar.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Bien gracias, entonces...

**SR. CONSEJERO SANTOS:** (INTERVENCIÓN FUERA DE AUDIO).

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Si, corrientes sin ascensor.

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Adelante Secretario.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Ya, entonces la Consejera y Consejeros que estén por mandar la concurrencia de este Cuerpo Colegiado en representación del Gobierno Regional para participar en la Feria FIT Argentina, Feria Internacional de Turismo conforme a invitación formulada por la encargada de Unidad Promoción Turística de SERNATUR, Región de Arica y Parinacota conforme a Misiva y Programa enviado a la Secretaría Ejecutiva mandando la concurrencia desde el día 27 de Octubre al 1 de Noviembre del año en curso, sírvase a levantar la mano, gracias Consejeros, ¿abstenciones?... ¿abstenciones?, registro la abstención del Consejero Acuña, Consejero Ferry, Consejero Castro, ¿nadie más?, ¿su voto aprobación?

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Aprobado.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Gracias, ¿rechazos?... gracias Consejera Consejeros se aprueba por mayoría, 3 abstenciones.

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** Sr. Presidente, continuando con el Informe de la Comisión de Régimen Interno, tenemos... el día de hoy se llevó a cabo una reunión de la Comisión de Emergencia en la cual se trataron 2 temas, uno de ellos es el que está en relación a las tomas y me gustaría ofrecerle la palabra a Don Roberto Erpel que está de candidato, perdón, que es el que fue a ver el tema correspondiente.

**SR. CONSEJERO ERPEL:** No, solamente va a ser bien resumido estimados colegas Consejeros Regionales el día de hoy a las 11:30 se realizó una Comisión de Seguridad y Emergencia con la presencia de los Consejeros Regionales que constan en la Acta respectiva que avala dicha Comisión, también se encuentra el Dirigente del Sector Don Alberto Bello, ese es, Don Alberto Bello quien tomó contacto con mi persona en relación a la preocupación que ese está generando con respecto a una intervención que se hizo en el cauce del río Acha, intervención que ya está realizada, por lo tanto de acuerdo a la conversación que obtuvimos esta mañana en la Comisión de Seguridad y Emergencia se quiere Oficiar, que se Oficie al Ministerio de Obras Públicas y al Servicio de Vivienda y Urbanismo la autorización con respecto a esta intervención que no deja de ser... claro, cuando uno está presente en un lugar se da cuenta de inmediato de que nosotros sabemos que está pronto a bajar el río del cauce San José, lo que permitiría en ese sentido una grave situación para las personas que están viviendo en el sector del campamento Coraceros, este no tiene nada que ver en relación a que el campamento Coraceros ya está siendo intervenido por SERVIU y le están construyendo sus viviendas, pero ellos van a salir recién aproximadamente en el mes de Septiembre, Octubre del próximo año, por lo tanto es un riesgo latente de las personas que están viviendo en el sector, por lo tanto lo que se está solicitando es que se Oficie al Ministerio de Vivienda y Urbanismo, que se Oficie a SERVIU y en este caso al Ministerio de Obras Públicas si existe un estudio, un estudio y se hizo una intervención previa, porque cómo autorizaron la intervención de este cauce que no deja de ser un tema realmente peligroso, no sé si el Consejo permitirá que el Dirigente pueda... unos 2 minutos pueda dar a conocer también la preocupación que ellos tienen con respecto al tema que les está en este instante acongojando, solamente que dice relación con la intervención del cauce, no tiene nada que ver con el tema del traslado ya y del campamento Coraceros, situación que reitero, eso ya está haciendo una intervención y ellos van a ser sacados del lugar para posteriormente entregarles una vivienda que ya se les está construyendo.

Y lo más preocupante que también ya SERVIU de acuerdo a lo que conversaba y nos indicaba el Consejero Raúl Castro también SERVIU compró unos terrenos en ese sector, no sé cuántas hectáreas...



**SR. CONSEJERO VALCARCE:** 15 a 20...

**SR. CONSEJERO ERPEL:** 15 a 20... hectáreas que también se estarían construyendo viviendas en el sector, entonces eso, de ahí nace la preocupación si nos autorizan para... Don Alberto Bello pueda no más de 1 minuto Don Alberto pueda hacer una pequeña intervención, ¿sí?... no, es que a veces la preocupación... listo para 1 minuto, ¿Consejeros?.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** La Consejera y Consejeros que estén por aprobar lo solicitado por el Consejero Roberto Erpel, sírvase a levantar la mano, gracias Consejera Consejeros se aprueba por mayoría.

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Adelante.

**SR. ALBERTO BELLO – PTE. CAMPAMENTO CORACEROS:** Muy buenas tarde honorable Cuerpo de Consejeros, mi nombre es Alberto Bello soy el Presidente del Campamento por mucho tiempo, a la vez yo acá me vi en la obligación de hacer esto, no es porque soy una mala persona, sino que porque yo tengo 300 niños en mi campamento, fuera de la gente, además este caudal ya ha bajado cuando nosotros estamos ahí, cuando baja baja en la noche tipo tres y cuarto a tres y media de la noche, ese río no baja en el día y a la vez yo también les quiero decir que el Sr. que hizo eso, no tiene ningún permiso, porque acá en mis manos tengo la resolución que me dio la parte de aguas hidráulicas donde a él lo sentencian a dejar el caude como corresponde, si algunos de los Sres. desea verla aquí está en mis manos, entonces por lo tanto yo veo que este Sr. sigue construyendo él no ha hecho caso de las fechas que se le ha indicado aguas hidráulicas y a la vez él ahora el 3 de Octubre tiene que tener el río su caudal normal, pero él sigue construyendo, entonces ahora mi preocupación mía es qué vamos a hacer con ese caballero yo... esto es lo que yo a Uds. les quería dar mi inquietud y muchas gracias.

**SR. CONSEJERO ACUÑA:** Obras Hidráulicas...

**SR. ALBERTO BELLO – PTE. CAMPAMENTO CORACEROS:** Si Sr. Obras Hidráulicas, la que tiene... la que me atiende a mí es la Sra. Jimena, ella me atiende.

**SR. CONSEJERO ERPEL:** Presidente, los servicios públicos seguramente ahí vamos a tener una respuesta formal con respecto a la preocupación que no deja de ser de carácter urgente para que eso se pueda despejar con la prontitud y sabiendo que el tema no... reitero, no deja de ser preocupante, así que se pueda Oficiar con carácter urgente Presidente a ambos servicios públicos para que prontamente nos puedan dar respuesta y darle también un poco de tranquilidad a los Dirigentes y a esas familias y a esos niños que viven en el sector, gracias Presidente.

**SR. ALBERTO BELLO – PTE. CAMPAMENTO CORACEROS:** Muchas gracias por haberme dado la oportunidad.

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Gracias Don Alberto, la palabra la tiene el Consejero Raúl Castro, adelante.

**SR. CONSEJERO CASTRO:** Si, efectivamente la persona a la cual ha hecho la intervención y la resolución que tiene el Dirigente Don Alberto Bello corresponde a una de las personas que compró uno de los lotes producto de esta subdivisión, entonces yo creo que es correcto lo que está pidiendo el Consejero Roberto Erpel de que Oficiemos con suma urgencia, porque hoy día con los cambios climáticos estamos expuestos a cualquier cosa y ahí sería bastante grave lo que pueda ocurrir y sobre todo al SERVIU para que informe, porque ellos se comprometieron, cuando compraron parte de los terrenos, se comprometieron a hacer una intervención en el cauce para evitar que este se desbordara producto de las construcciones y de las modificaciones los propietarios de los distintos lotes que comprenden esa subdivisión.

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Gracias Consejero... ¿algún Consejero más que...?, llamemos a votar el Oficio.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Deme 1 minuto para leer el documento...

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Por favor, si...



**SR. CONSEJERO VALCARCE:** Presidente, en el día de hoy se pretendía o mejor dicho se había dejado el reglamento de distinciones para que se aprobara en la próxima Sesión Ordinaria, pero ninguno de los Consejeros dijeron si era posible hacerlo el día de hoy, el reglamento tiene en sí un Artículo que permite hacer con efecto retroactivo las distintas distinciones, por lo tanto queda a conciencia de cada uno de los Consejeros si lo votamos hoy o lo votamos el próximo 16 de Octubre, siendo que se puede hacer uso con efecto retroactivo.

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** ¿La palabra Consejeros?.

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** Quedaría para el 16 entonces.

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Si...

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** Perfecto... dentro de la Comisión de Régimen, perdón de emergencia también se vio el tema... continúe entonces por favor...

**SR. CONSEJERO ERPEL:** Y a la espera que ya llegó el documento para hacer la votación respectiva, también se vio lo planteado por un Consejero Regional que dice relación con la situación que está pasando en el Complejo Fronterizo Chacalluta, con el termino exacto es el complejo integrado que ha generado... complejo cierto integrado que ha generado una serie de dificultades de acuerdo a algunas visiones que han hecho llegar a algunos turistas y personas que circulan permanentemente por ese sector, por lo tanto se ha acordado traspasar este tema a la Comisión de Turismo y Relaciones Internacionales a objeto que se pueda realizar una reunión invitando al Sr. Gobernador Provincial que está a cargo del Complejo Fronterizo, más la persona que a través de él también se pueda invitar a la persona que administra este Complejo para ver alguna solución, sí, cómo se puede mejorar la atención de todos los usuarios de ese Complejo que es tan utilizado por chilenos y personas extranjeras.

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Gracias...

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** ¿Votamos eso?.

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Si, volvamos al punto anterior para...

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** No, no... esta vez... yo, porque quiero hacer una consulta...

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Ah, ya.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** La Consejera y Consejeros que estén por aprobar lo formulado por el Consejero Roberto Erpel Seguel, sírvase a levantar la mano, la reunión de trabajo, gracias Consejera Consejeros se aprueba por unanimidad.

Ya, tengo una consulta respecto de la rendición anterior lo que tengo... lo que se nos ha entregado es una resolución, en ella en su parte resolutive da un plazo para reestablecer el cauce del rio, el vencimiento del plazo aún no procede, entonces la pregunta es ¿de todas maneras derivamos esta información igualmente al servicio?, en atención a que el cumplimiento del plazo aun no vence...

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** ¿La fecha?.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** La fecha es el 21 de Agosto, no tengo conocimiento cuándo fue notificada, da un plazo de 30 días hábiles, no de corrido, por tanto aquí entiendo que habría una notificación y el plazo seria o el 3 de Octubre o el 25 de Octubre de acuerdo a lo que está escrito acá.

**SR. CONSEJERO ERPEL:** Presidente.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Perdón, hago esta observación porque si Oficiamos el servicio va a decir sabe qué estamos en cumplimiento del vencimiento del plazo y no puedo hacer nada, porque tiene un plazo para... es jurídicamente hablando la observación que hago.

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Adelante Consejero.

**SR. CONSEJERO ERPEL:** Presidente, independientemente de lo que está planteando el Secretario Ejecutivo yo estoy solicitando al Oficio respectivo es que si existe un estudio previo para haber realizado esta intervención que se hizo en el sector del río de Acha, porque tengo entendido que lo quiero ver, solamente oficialmente existiría también una autorización para esta intervención, por lo tanto reitero, nuestra petición es que si existe el estudio respectivo para haber autorizado la intervención de este sector a ambos servicios, independientemente de que haya una resolución que todavía no cumple el plazo respectivo para el cumplimiento de este tema y que ya los plazos se van cumpliendo y me da la sensación de que todavía siguen relleno, de pronto ellos podrán tener alguna autorización, por eso se requiere de carácter urgente que nos hagan llegar los antecedentes antes del próximo Consejo Regional.

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Gracias Consejero.

**SR. CONSEJERO ERPEL:** Que el peligro latente que tienen las personas y los niños que están viviendo en el sector, todos.

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Gracias.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Perdón, entonces para fundamentar el Oficio es solicitar la información si existe si hubo o no autorización por parte de quien ejecutó esas obras a quien se le está mediante resolución ordenando el establecimiento del cauce, ¿cierto?, ya, esa es la primera petición ¿y la segunda es?.

**SR. CONSEJERO ERPEL:** Y la segunda es un estudio previo si la existencia para la autorización... si existe algún estudio previo para la intervención del cauce del río, al Ministerio de Obras Públicas y en este al Ministerio de Vivienda y Urbanismo, porque también extraoficialmente por eso estamos haciendo las consultas, ¿existiría?, un estudio previo que permitió la intervención del sector, por eso yo quiero que nos zanjen esas dudas, se nos fue enredando un poco el tema.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** No, hago la consulta entonces ¿si es que hubo un estudio tanto para privado como servicio público?.

**SR. CONSEJERO ERPEL:** Correcto.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Con toda la intervención.

**SR. CONSEJERO ERPEL:** Con la intervención del sector.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Gracias por la aclaración Consejero.

**SR. CONSEJERO ERPEL:** Del cauce.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Del cauce, bien la Consejera y Consejeros que estén por aprobar lo formulado por el Consejero Roberto Erpel sírvase a levantar la mano, gracias Consejera Consejeros se aprueba por unanimidad con carácter urgente.

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** Presidente, eso es todo lo que puedo informar sobre la Comisión de Régimen Interno.

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Gracias Presidente vamos a continuar, queda uno de los últimos puntos que sería el punto varios... si hay algún Consejero que quiera plantear alguna inquietud, levante la mano... ya, tengo 2, primero la Consejera Dina Gutiérrez adelante y posteriormente el Consejero Carlos Ferry.

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** Solicito visita en terreno para visitar el lugar donde se va a instalar la unidad de Procedimientos Endovasculares, solicito en terreno dónde se va a instalar la unidad de Procedimientos Endovasculares, o sea, el Angiógrafo y todo lo que eso conlleva.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Perdón Consejera, entiendo que Ud. está solicitando un Oficio al Servicio de Salud para que este...

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** No, para que nosotros vayamos a terreno, para que nos muestre lo que dijeron el Viernes que ya estaba listo, que la sala, que dónde va a ser, que van a hacer algunos...

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Ah ya...

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** Movimientos... entonces yo pido de que... ir a visita con algunos Consejeros...

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Ah ya, entonces Ud. como Presidenta...

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** Visita en terreno, sí.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Ud. como Presidenta de su Comisión... pero esa se la puedo acordar internamente, no es necesario el acuerdo Consejera.

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** ¿No es necesario acuerdo para ir a visita?.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** No...

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** Ah, perfecto.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Porque es reunión de Comisión, Ud. me indica el día y la hora que lo quiere hacer, yo le informo al Servicio de Salud para que este disponga la...

**SR. CONSEJERO TAPIA:** Yo la acompaño.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Disponga la visita.

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** Ya... alguien más quiera acompañar... ya, eso sería.

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Gracias Consejera, Consejero Carlos Ferry y posteriormente Don Giancarlo.

**SR. CONSEJERO FERRY:** Presidente, en la mañana se leyó un Oficio de una periodista que había mandado a pedir unos informes, yo quiero referirme al tema, bueno yo cuando llegué a este Consejo ha habido muy buena acogida entre todos los compañeros y me siento grato acá, pero a raíz de las elecciones yo les pido que por favor no nos peliemos entre nosotros, porque ya hay un Consejero que está pidiendo... cuántas cartas ha Oficiado a la Intendencia, otra parte piden la asistencia de los CORES y otros de los que han viajado, entonces se supone que esto viene para un... hacer desprestigiar a todos nosotros y vamos a desprestigiar a nuestros 14 y a las 90 personas más que están en el mismo caso así que yo por favor les pido que entre nosotros siga el compañerismo y no nos peliemos por un voto más o un voto menos, eso Presidente.

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Gracias, Gracias... Consejero Giancarlo.

**SR. CONSEJERO BALTOLÚ:** Ya, gracias Presidente, yo quería pedir un Informe de los Cometidos... no, yo lo que quería era reafirmar que podamos planificar la Comisión que nos comprometimos con la Comunidad y que no hemos hecho, a propósito de algunos SEREMIS que no estaban en la Región, particularmente que tiene relación con esta discriminación arbitraria que han sido víctimas nuestros Adultos Mayores al no tener los subsidios que si tienen en Santiago, Antofagasta, Iquique, por lo tanto quiero hacer la pedida de solicitar información al SEREMI de Transporte de cuáles son los procedimientos que se requieren para que exista ese subsidio para... armar en la mesa que comprometimos con Don Gary, eso Presidente.

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Adelante.



**SR. CONSEJERO TAPIA:** Gracias Presidente, si...no, lo que pasa es que quiero hacer un mea culpa y pedir las excusas, porque la verdad es que de hecho lo había conversado con Giancarlo que lo habíamos citado en algún momento con el SEREMI del Transporte, pero hubo una descoordinación ahí, vino el 18, yo también me relajé, me comprometo Don Giancarlo, por eso parto diciendo, pido las disculpas, me comprometo a la brevedad mañana o pasado tener convocada la reunión con todos los actores a la brevedad posible, porque de verdad que también me importa mucho, disculpen.

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Gracias.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** (INTERVENCIÓN FUERA DE AUDIO).

**SR. CONSEJERO TAPIA:** Deme 2 días de aquí al Miércoles... sí, el Oficio es aparte...

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Ya, ¿algún Consejero...?, perdón, adelante Consejero Claudio.

**SR. CONSEJERO ACUÑA:** Si Presidente, gracias por su intermedio, ver la posibilidad de Oficiar al SERVIU, lo que pasa es que ha llegado una denuncia, no, sobre el estado en que se encuentran algunas calles en el sector de Pasaje Bariloche, en el sector de Pampa Nueva, entonces consultar al SERVIU, el estado del Programa de **"Pavimentos Participativos y / o Conservación de vías Urbanas"**, mejoramiento de pasajes en particular, el sector Pampa Nueva, todo pasaje Bariloche entre otros, eso gracias...

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** A la Intendenta...

**SR. CONSEJERO ACUÑA:** A la Intendenta para que consulte a SERVIU, exacto.

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Ah, ya.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** ¿Votamos altiro?.

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Si.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** ¿Votamos altiro esa...?.

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Si pues...

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Bien, la Consejera y Consejeros que estén por aprobar lo formulado por el Consejero...

**SR. CONSEJERO LEE:** Sobre lo mismo, ¿puedo opinar?.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Estamos votando la...

**SR. CONSEJERO LEE:** Sobre lo mismo, lo cual le podemos agregar cosas ahí...

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Por favor Consejero Lee...

**SR. CONSEJERO LEE:** Bien, gracias Presidente, la verdad de las cosas de que acá tenemos un problema con respecto a esto, con respecto a Aguas del Altiplano, mientras tanto nosotros hemos aprobado miles de millones de pesos por pavimentar las calles, dejarlas hermosas y por otro lado la Municipalidad pone señaléticas está detrás de esto Aguas del Altiplano está rompiendo todas las calles, quién le pone... a eso, hay cualquier cantidad de hoyos que recién fueron pavimentadas que se yo y resulta que con las mismas técnicas no repara Aguas del Altiplano, yo tengo entendido que para eso hay que hacerlo con asfalto en caliente, es toda una técnica, sin embargo siguen los hoyos por todos lados, todos los días veo incluso acá, a 2 cuadras de acá donde está la PDI otra vez un tremendo hoyo ahí, entonces bueno... y esto está pasando, pero nadie... nadie hace nada, o sea, como que no hay autoridad acá, ya hemos visto... depredaron todo el asunto del borde costero, ahora tenemos que replantar nuevamente el borde costero, se llevaron todas las machas hasta de forma industrial, no es ni una macha, también hay que dar el Programa, se va a gastar miles de



miles de millones de pesos y acá el SERVIU sigue rompiendo las calles, el emisario sigue roto, entonces bueno, ¿quién responde por eso?, que tiene más o menos relación lo que está planteando el Consejero Acuña ¿verdad?, eso Sr. Presidente.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Perdón, perdón...

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Gary Tapia y...

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Perdón, para la votación antes...

**SR. CONSEJERO ACUÑA:** Si, voy a reiterar entonces...

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** No, sugeriría en Oficio... en forma distinta, entonces... no, se relaciona, pero en el fondo son temáticas distintas, me atrevería a decir que el fundamento que tiene Aguas del Altiplano sin tener la autorización de parte de SERVIU son roturas de emergencia, no obstante la denuncia la puede hacer... formular directamente el SERVIU o sus inspectores Municipales al Juzgado de Policía Local y ese es el competente, entonces cuál va a ser su petición concreta para el SERVIU respecto a la pavimentación, que es distinto a lo que está solicitando el Consejero Acuña.

**SR. CONSEJERO ACUÑA:** Yo lo que solicito es que... mire, le estaba comentando recién al Consejero Tapia que algunos vecinos ven que se mejoran ciertas calles de los sectores en particular, Parinacota III y Sector Pampa Nueva y no otras, entonces los vecinos quieren consultar a través de nosotros cuál es la priorización o la preferencia de una calle versus otra, si tienen las mismas anomalías, por eso la consulta es, el Oficio es Estado de Programas de **"Pavimentos Participativos y / o Conservación de vías Urbanas"**, para el Sector de Pampa Nueva, en particular Pasaje Bariloche y para el Sector Parinacota III en general.

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Adelante.

**SR. CONSEJERO TAPIA:** Si, solo comentarle que el Proyecto de Pavimentación es un Proyecto enorme cercano a los treinta y dos mil millones de pesos fraccionados en distintos años, de los cuales finalmente se terminaron ejecutando catorce mil y fracción, o sea, un TER menos...no, casi la mitad digamos de... un poquito menos de la mitad digamos un 40% del Proyecto digamos el Proyecto se terminó siendo... estaba fraccionado en múltiples etapas de las cuales se cumplieron con las primeras 5 etapas, se pavimentaron más de 200 calles y 500 metros cuadrados de asfalto, lo digo porque a raíz de que justamente también haya consultado lo mismo, porque también me consultan los vecinos *¿y cuándo me toca a mí?*, el tema está en que ese tema lo vamos a ver justamente cuando veamos... o sea, que ya esté terminada la quinta etapa, o sea, para que quede claro digamos, lo que queda ahora es cuando veamos reprogramación para el año 2018 vamos a justamente ver cuánto le vamos a pasar a ese Programa, porque ese Programa acuérdense que era uno de los primeros Programas que llegó cuando... te *acorday* que teníamos... ¿había plata y no habían Proyectos?... y nos metieron un Proyecto de treinta y dos mil millones, o sea, era el equivalente a más de un FNDR, pero resulta que de a poquito lo hemos ido dejando de lado, porque han aparecido otras prioridades, entonces digo esto no para empezar un debate, sino que simplemente para decir que lo que vamos a tener que hacer es cuando veamos reprogramación 2018 vamos a tener que ver cuánta plata le vamos a poner a ese Programa entendiendo de que hoy día hay muchas, múltiples digamos necesidades y cuál va a ser la priorización, la última etapa partieron por... yo creo que quizás la Programación fue errada, porque partieron por a veces sectores en donde habían avenidas y pasajes o calles muy pequeñas, versus después empezaron a hacer solamente avenidas y hoy día yo creo que hay que ir priorizando en términos de avenidas, calles y pasajes ¿no?, pero efectivamente es una discusión que probablemente demos de aquí a fin de año cuando veamos arrastre 2018.

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Gracias Consejero, si, por favor...

**SR. CONSEJERO TAPIA:** Cuáles son las calles que faltan...

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Gracias, llame a votar Secretario Ejecutivo.



**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Bien, la Consejera y Consejeros que estén por aprobar lo formulado por el Consejero Claudio Acuña, sírvase a levantar la mano, gracias Consejera Consejeros se aprueba por unanimidad... ya gracias... perdón Consejero, gracias se aprueba por mayoría, una abstención.

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Adelante...

**SR. CONSEJERO LEE:** Lo de la consulta que yo hice en qué queda, ¿en nada?.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** No Consejero, lo que yo le peticiono es que Ud. indique...

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** A quién...

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** No, no, no... una indique a quién y cuál es su petición concreta para formular el Oficio Consejero.

**SR. CONSEJERO LEE:** Bueno, Uds. técnicamente saben a quién hay que dirigirse...

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Pero, ¿cuál es la petición concreta?, porque Ud. es el que está solicitando que se Oficie...

**SR. CONSEJERO LEE:** Ud. es el Abogado Ud. tiene que saber a quién se le Oficia...

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Pero Ud. es la autoridad, yo solamente soy Ministro de Fe.

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Por favor el Consejero Gary quiere complementar lo que Ud. está... adelante.

**SR. CONSEJERO TAPIA:** Nuevamente solo respecto al mismo Proyecto de Pavimentación, solo decir que especialmente en Avenidas que tenían problemas con matrices o roturas permanentes de matrices lo que se hizo como por ejemplo arriba en ¿Picasso no?, no, el Picasso con Néspolo, que fue histórico digamos fue que se conversó con Aguas del Altiplano y se cambió matriz antes de hacer la pavimentación, porque era ridículo poner una pavimentación que era obvio que en poco tiempo digamos se iba a romper, entonces quizás para ayudar a complementar es que si es que tiene datos de calles que fueron pavimentadas nuevas, yo creo que ahí tenemos que pedirles explicaciones al SERVIU, porque el SERVIU dijo y me acuerdo de haberlo conversado en esa Comisión de que no íbamos a pavimentar donde Aguas del Altiplano no cambiara la matriz, porque era perder plata, sabíamos que después iba a venir Aguas del Altiplano, eso es en el caso de que la responsabilidad cayera en SERVIU digamos ahí, en el caso contrario, que sea otra cosa, o sea, calle que no fue pavimentada por este Programa, entonces ahí efectivamente el problema de lo que tenemos es con Aguas del Altiplano, porque justamente Aguas del Altiplano tiene una cantidad de matrices que tienen problemas y que no es solamente calles, del sector de Sauchache para atrás las casas... y que tienen un problema tremendo, porque son casas privadas, se les han hundido, literalmente se les sale un dedo y ellos se los han arreglado y se les han vuelto a hundir, es terrible, aquí vino... tú no me acuerdo... trajiste una Dirigenta de también del Sector de las Tucapeles, en donde les está pasando lo mismo, entonces y es notorio que son... ya, no me alargó más, solo decir que propongo que el Oficio sea para SERVIU en el caso de las calles pavimentadas que hayan tenido rotura de matriz, porque el compromiso fue que las matrices tenían que ser cambiadas para saber dónde estaba la responsabilidad, si es SERVIU o si es Aguas del Altiplano.

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Gracias, Consejero Roberto Erpel, adelante.

**SR. CONSEJERO ERPEL:** Quería ver la posibilidad si existe algún Protocolo entre en este caso el Servicio de Vivienda y Urbanismo y Aguas del Altiplano, porque recuerden que hay una tremenda intervención que se hizo en 18 de Septiembre que es hormigón, un hormigón que tiene un espesor que realmente... de 20 centímetros, entonces si existe un Protocolo entre ambas instituciones para haber hecho la intervención que se está realizando en la ciudad de Arica por este Consejo Regional.

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Gracias Consejero... Secretario Ejecutivo.



**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Entonces lo que peticiona y se entiende lo que está pidiendo el Consejero Ernesto Sabino es...

**SR. CONSEJERO LEE:** Don Ernesto Lee...

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Don Ernesto Lee...

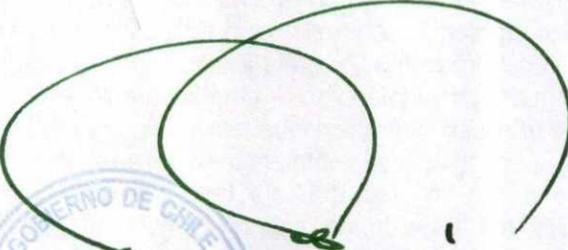
**SR. CONSEJERO SANTOS:** ¿Ernesto Sabino?.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Si, Sabino... ya, entonces lo primero es entiendo que es Oficiar a SERVIU para que si lo tiene a bien pueda informar si tiene un registro en cuanto a roturas, producto... efectuada por Aguas del Altiplano en aquellos lugares donde se ha hecho pavimentación financiado con FNDR, ¿sí?.

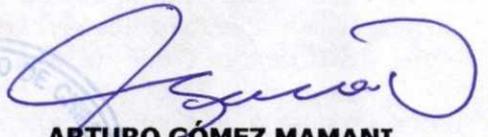
**SR. CONSEJERO LEE:** (INTERVENCIÓN FUERA DE AUDIO).

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Ya, lo segundo es también si lo tiene a bien puede informar si existe o no un Protocolo de Intervención o un acuerdo con la Empresa Aguas del Altiplano cuando hacen intervención de rotura de pavimentación, ambas ¿eso es?, ya... esto tenía que haberlo peticionado Consejero, ya, entonces la Consejera y Consejeros que estén por aprobar lo formulado por el Consejero Ernesto Lee Vásquez, sírvase a levantar la mano... gracias Consejeros, ¿abstenciones?, gracias Consejeros se aprueba por mayoría, una abstención... Ovidio Claudio dijo el caballero.

**SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE:** Gracias Consejero. ¿algún Consejero más que quiera intervenir?... de lo contrario... ya, no habiendo más temas que tratar se da por termino a esta Sesión del día de hoy, siendo las 17:45 horas muchísimas gracias.



**RODRIGO DONOSO OLAVE**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**  
**REGION ARICA Y PARINACOTA**



**ARTURO GÓMEZ MAMANI**  
**PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL**  
**REGION DE ARICA Y PARINACOTA**

